

## NUEVO VARAPALO JUDICIAL A LOS 'ENCHUFES' A DEDO DEL GOBIERNO DE GARCÍA PAGE EN PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN: ANULADOS LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS COORDINADORES DE LAS ÁREAS VETERINARIAS DE GUADALAJARA Y CUENCA

## ÚLTIMAS NOTICIAS



Los vecinos de Semillas (Guadalajara) se concentran para exigir al alcalde que ceda una sala municipal para las actividades de los niños inscritos en el Plan Corresponsables del ministerio de Igualdad tras negarse este a cederles un despacho junto al consultorio médico



CCOO exige al delegado provincial de Educación de la Junta, Ángel Fernández Montes, que actúe de una vez frente al ciberacoso que sufren los profesores de la provincia de Guadalajara a través de cuentas de tik tok abiertas por los alumnos: 'Se le mandó un escrito en junio y ni ha contestado'



Cada día en Cercanías entre Guadalajara y Madrid con el portátil abierto: los riesgos que nadie comenta

06/11/2026 09:12

## GUADALAJARA



### Cada día en Cercanías entre Guadalajara y Madrid con el portátil abierto: los riesgos que nadie comenta

06/11/2026 09:12

Son las 7:12 de la mañana. Café en una mano, portátil sobre las rodillas, y …

Leer más »



Tres detenidos por tráfico de drogas en Guadalajara: en el vehículo la policía encontró cocaína y dinero en efectivo

05/11/2026 10:35



El centro asociado de UNED Guadalajara celebra este jueves 5 de noviembre su apertura oficial del curso académico 2026/2027 con una conferencia a cargo de la alcarreña Laura García Bermejo, directora científica del Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria

04/11/2026 14:37



Concentración en Guadalajara contra los recortes en Educación decretados en 2010 y que el Gobierno de García Page mantiene tras 11 años al frente de la Junta de Castilla La Mancha: «Somos la región con las peores condiciones de toda España, solo propaganda»

03/11/2026 21:13

Provincia | Azuqueca | Sigüenza | Molina de Aragón

EL HERALDO DEL HENARES



# GUADALAJARA



*Imagen de archivo del Poblado de Villaflores en Guadalajara*

# LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE 88 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN EL SUE-30 ASÍ COMO LA SEGUNDA FASE DE RESTAURACIÓN DEL POBLADO DE VILLAFLORES

El Heraldo del Henares 03/11/2026 20:25 Guadalajara

La Junta de Gobierno Local del **Ayuntamiento de Guadalajara** ha concedido la licencia urbanística para la construcción de un edificio de **88 viviendas de protección tasada (VPT)**, que contará además con garajes, trasteros, piscina y un local comercial en la Unidad de Actuación SUE-30.

La promoción, que **inicialmente contemplaba 83 viviendas**, amplía finalmente su capacidad **hasta las 88**, lo que reforzará la oferta de vivienda de la ciudad, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

La licencia ha sido concedida a ANAIMA REAL ESTATE SL para la agrupación de las parcelas R-1A, R-1B y C-1 y la **ejecución de este nuevo desarrollo residencial,** conforme al Planeamiento Urbanístico Municipal y a la normativa vigente, tras los informes favorables emitidos por los servicios técnicos municipales.

***Segunda fase de obras del poblado de Villaflores***

Además, la Junta de Gobierno Local ha acordado iniciar el expediente de contratación de las obras correspondientes a la **segunda fase de restauración y rehabilitación del conjunto edificatorio del poblado de Villaflores**, una nueva actuación destinada a avanzar en la recuperación de uno de los conjuntos patrimoniales más singulares del municipio.

Asimismo, se ha aprobado la prórroga por un año del contrato para la gestión del **Centro Municipal de Acogida de Animales Abandonados o Perdidos y el control poblacional de colonias felinas**, garantizando la continuidad de este servicio municipal hasta marzo de 2028.

En materia urbanística, también se ha concedido licencia para la **demolición parcial de una edificación situada en la calle Enrique Benito Chavarri,** dentro de las actuaciones de renovación y desarrollo urbano de la ciudad

Por último, la Junta de Gobierno Local ha aprobado el convenio de **colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el Colegio Oficial de Enfermeros de Guadalajara** para la **decoración de la rotonda situada junto a la sede colegial,** una iniciativa que contribuirá al embellecimiento de este espacio urbano y al reconocimiento de la labor que desarrolla el colectivo de enfermería.




*Imagen del momento del sorteo informático de los miembros de las mesas electorales del 29N realizado en el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara*

# ELEGIDOS POR SORTEO ALEATORIO Y ESTABLECIDO POR LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL LOS 1.080 VECINOS DE GUADALAJARA QUE SERÁN PRESIDENTES, VOCALES Y SUPLENTES EN LAS MESAS ELECTORALES DEL 29N: LAS NOTIFICACIONES LLEGARÁN EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

El Heraldo del Henares 03/11/2026 14:33 Guadalajara

El Ayuntamiento de **Guadalajara** ha celebrado hoy en Pleno Extraordinario el sorteo público para la **designación de los ciudadanos que integrarán las 120 mesas electorales** que se constituirán en la ciudad con motivo de las elecciones generales convocadas para el próximo 29 de noviembre.

El proceso se ha llevado a cabo mediante la **aplicación informática facilitada por la Oficina del Censo Electoral**, siguiendo el procedimiento establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), que determina la **selección aleatoria de los miembros de las mesas** entre las **personas inscritas en el censo electoral** que cumplen los requisitos legales exigidos.

Como resultado del sorteo **han sido designados 1.080 ciudadanos, entre presidentes, vocales y suplentes**, para formar parte de las 120 mesas electorales que se distribuirán en los distintos colegios electorales de Guadalajara.

Cada mesa estará integrada por nueve miembros: un presidente y dos vocales, además de los correspondientes suplentes, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Las notificaciones **comenzarán a remitirse en los próximos días a las personas seleccionadas,** quienes recibirán la comunicación oficial con su nombramiento y las instrucciones correspondientes para el

desempeño de sus funciones durante la jornada electoral.

Desde el Ayuntamiento de Guadalajara se ha recordado que **el desempeño de los cargos de presidente y vocal de mesa electoral es una obligación cívica** y que, en caso de concurrir alguna causa justificada que impida ejercer dicha función, las alegaciones deberán presentarse ante la Junta Electoral de Zona dentro de los plazos legalmente establecidos.

Según los acuerdos adoptados por la Junta Electoral de Zona de Guadalajara, los ayuntamientos son los encargados de notificar a las personas designadas tras la realización del sorteo.

La celebración de este sorteo constituye uno de los trámites fundamentales en la preparación de las elecciones generales del próximo 29 de noviembre, garantizando la correcta constitución de las mesas electorales y el normal desarrollo de la jornada de votación.



*Imagen de Cuka Leyre*

# EL CIUDADANO DE A PIE PREGUNTA: '¿LA CAMPAÑA DE RECICLAJE EN GUADALAJARA CON CONTENEDORES TUNEADOS DE PERSONAJES DE DISNEY, PIXAR Y MARVEL TENDRÁ CONTINUIDAD PARA FOMENTAR ESTE HÁBITO O ES UN SIMPLE RECLAMO TEMPORAL?'

El Heraldo del Henares 01/11/2026 12:36 Guadalajara

Los peatones que han transitado estos días por el centro urbano, y en particular **por la plaza de Santo Domingo**, se han encontrado con un cambio radical e imprevisto en el paisaje cotidiano. **Una llamativa hilera de contenedores de reciclaje de vidrio** ha transformado la vía pública al adoptar la estética tridimensional de algunos de los **personajes más célebres de las franquicias de Disney, Pixar y Marvel,** como *Woody y Jessie* de Toy Story, *Iron Man* y **Black Panther** de Marvel, y el universo temático de *World of Frozen*, los cuales permanecerán instalados en la plaza **hasta el próximo 2 de noviembre.**

*Texto de Andoni Madrid y Cuka Leyre. Fotografías de Cuka Leyre*

La iniciativa, desarrollada por **Ecovidrio** en colaboración directa con **Disneyland Paris**, se enmarca en una campaña publicitaria e itinerante orientada a fomentar la sostenibilidad ambiental y la economía circular entre el público familiar.

A través del impacto visual y el reclamo de figuras icónicas del cine infantil y juvenil, **se busca captar la atención de los más pequeños** de la casa para asentar los hábitos de separación de residuos en el hogar, recordando además que el vidrio depositado en estos recipientes **se recicla al cien por cien e infinitas veces** sin perder calidad ni propiedades.




Imagen de Cuka Leyre

Sin embargo, la llamativa presencia de estas infraestructuras temporales **ha generado opiniones diversas y encontrados debates** entre los transeúntes y residentes de la zona. Mientras una parte de los vecinos celebra la vertiente creativa, pedagógica y fotogénica de la propuesta, otro sector importante de los ciudadanos cuestiona el marcado contraste entre el despliegue publicitario institucional y las **carencias operativas diarias en el mantenimiento y la limpieza de las calles** del municipio.

Ante esta iniciativa, el ciudadano de a pie se pregunta si esta atracción inicial de ver a personajes de ficción para crear una conciencia ecológica será auténtica y duradera o se quedará en un mero «efecto novedad» que **se esfumará en cuanto los contenedores cambien de ubicación si no hay más campañas permanentes en el tiempo.**

La duda reside en si el espectáculo visual logra afianzar el hábito del reciclaje o si simplemente **es un simple reclamo fotográfico temporal. ¿O no?**



*Acto electoral de Santiago Abascal en Guadalajara con motivo del 29N. Imagen cedida por Vox*

# ELECCIONES 29N: ABASCAL LLENA EL AUDITORIO 'PEDRO DÍAZ' CON 2.500 PERSONAS EN SU NUEVA VISITA ELECTORAL A GUADALAJARA, DONDE HA CRITICADO A PEDRO SÁNCHEZ 'POR HABER TRAÍDO A ESPAÑA A GENTE QUE ODIA A LAS MUJERES'

El Heraldo del Henares 07/11/2026 16:53 Guadalajara

El **presidente nacional de Vox, Santiago Abascal**, ha protagonizado este sábado un nuevo acto multitudinario en Guadalajara, en esta ocasión ante **más de 2.500 personas en el auditorio '*Pedro Díaz*'**, según han informado fuentes de esta formación política en un comunicado.

A lo largo de su intervención, Abascal ha criticado la gestión del Gobierno de **Pedro Sánchez** en materia de infraestructuras ferroviarias, **seguridad ciudadana, inmigración, fiscalidad** y apoyo al sector primario.

Asimismo, ha defendido la reducción de impuestos, la eliminación de trabas burocráticas, **la protección de agricultores, ganaderos y autónomos,** así como la necesidad de garantizar el **acceso de los jóvenes a una vivienda, un empleo digno** y oportunidades de futuro.

El encuentro, celebrado con motivo de las elecciones generales del próximo 29 de noviembre, ha contado también con la participación del candidato de Vox al Congreso de los Diputados por Guadalajara, **Ángel López Maraver,** y del presidente provincial de la formación, **Iván Sánchez.**

Abascal ha criticado la gestión de las infraestructuras ferroviarias y ha denunciado que, según una información publicada este mismo sábado, **el hasta entonces presidente de ADIF habría dejado**

**firmados los bonus para sus directivos antes de dimitir**, tras el choque de dos trenes en **Urda (Toledo), que dejó el pasado 28 de octubre un total de 69 muertos.**

El presidente de Vox ha cuestionado que e**l dinero destinado a garantizar la seguridad ferroviaria se haya empleado en "mordidas, colocaciones y bonus"**, y ha exigido responsabilidades políticas al Gobierno. "**¿Por qué no dimite Pedro Sánchez** cuando ve que **todos los que ha colocado se están llevando el dinero?** En mitad de la masacre, en mitad de los muertos", ha señalado.




Abascal también ha defendido **la necesidad de recuperar la seguridad y la libertad de las mujeres**, y ha criticado al Gobierno **por haber traído a España a "gente que odia a las mujeres" y haber "excarcelado a violadores".**

Asimismo, ha reivindicado mejores oportunidades para los jóvenes, los trabajadores y los autónomos, y **ha denunciado la elevada presión fiscal y las dificultades para acceder a una vivienda** o desarrollar un proyecto de vida.

Frente a ello, **ha defendido la reducción de impuestos, la desregulación y la prioridad nacional,** apostando por «un cambio profundo, pero un cambio tranquilo» que permita a los jóvenes construir su futuro en Guadalajara y en el resto de España.

En materia agrícola y ganadera, **Abascal ha criticado la entrada de aceite procedente de Marruecos y Túnez** mientras se retira producto español del mercado, así como el exceso de burocracia que soportan los profesionales del campo, a quienes ha descrito como «oficinistas arruinados».

El presidente de Vox ha defendido la continuidad de las explotaciones familiares y su transmisión de generación en generación como garantía de futuro para el medio rural y de lucha contra la despoblación.

Asimismo, **ha responsabilizado al Gobierno de Pedro Sánchez y a los acuerdos entre populares y socialistas en Bruselas** de las políticas que, a su juicio, perjudican al sector primario.

Por su parte, el cabeza de lista de Vox al Congreso de los Diputados por Guadalajara, **Ángel López Maraver,** ha defendido que "España necesita un cambio de verdad", al tiempo que ha realizado un balance crítico de los últimos ocho años de Gobierno de **Pedro Sánchez,** a los que se ha referido como "**ocho años de miseria del Gobierno del psicópata de La Moncloa".**

No es la primera vez que Santiago Abascal celebra **actos multitudinarios de campaña electoral en la capital alcarreña**, ciudad que ha visitado en numerosas ocasiones con motivo de comicios anteriores.




*Imagen de archivo de una patrulla de la Policía Nacional en la calle Mayor de Guadalajara*

# TRES DETENIDOS POR TRÁFICO DE DROGAS EN GUADALAJARA: EN EL VEHÍCULO LA POLICÍA ENCONTRÓ COCAÍNA Y DINERO EN EFECTIVO

El Heraldo del Henares 05/11/2026 10:35 Guadalajara

La Policía Nacional ha detenido a **tres hombres como presuntos responsables de un delito de tráfico de drogas,** tras una intervención policial enmarcada en el dispositivo establecido para prevenir el menudeo de sustancias estupefacientes en la ciudad.

Los hechos tuvieron lugar cuando los agentes observaron como estos tres varones se bajaban de un vehículo y **dos de ellos permanecían en el lugar, manteniendo una actitud vigilante,** mientras que el tercero se marchó y regresó pocos minutos después, según han informado fuentes de la Comisaría alcarreña en un comunicado.

Una vez que este último volvió a subir al vehículo, **el conductor inició la marcha a gran velocidad,** circunstancia que, unida a la actitud observada previamente por los agentes, motivó a los agentes a dar el alto al turismo ante la posibilidad de que sus ocupantes pudieran portar sustancias estupefacientes.

Durante el registro del vehículo, los policías localizaron una bolsa escondida que contenía una sustancia que resultó ser **cocaína**, así como, dinero en efectivo, cuya cantidad ascendía a un total de 535 euros.

***Colaboración ciudadana***

La Policía Nacional mantiene abiertos varios canales de comunicación con los ciudadanos en las redes sociales, que se suman al teléfono de emergencias 091.

Además, cualquier persona puede aportar de forma anónima y confidencial cualquier información referente al tráfico de drogas a través de la cuenta de correo electrónico antidroga@policia.es o a través de la web https://www.policia.es/_es/colabora_informar.php.




# LA RÁPIDA RESPUESTA DE UNA PATRULLA DE POLICÍA NACIONAL SALVA LA VIDA DE UN BEBÉ QUE ESTABA CONVULSIONANDO Y CON RESPIRACIÓN DÉBIL: TRASLADARON AL NIÑO Y A SU MADRE AL HOSPITAL DE GUADALAJARA EN UN VEHÍCULO POLICIAL ANTE LA GRAVEDAD DE SU ESTADO

El Heraldo del Henares 03/11/2026 10:59 Guadalajara

Agentes de la Policía Nacional han efectuado una rápida intervención de carácter humanitario en **Guadalajara**, tras recibir una llamada en el teléfono 091 en la que **una madre alertaba de que su hijo, un bebé de corta edad, se encontraba convulsionando** y necesitaba asistencia médica urgente.

Tras recibir el aviso, los agentes **se desplazaron de manera inmediata al domicilio,** donde fueron recibidos por la madre del menor, que presentaba un gran estado de nerviosismo y **solicitaba desesperadamente ayuda para trasladar a su hijo al hospital**, según han informado fuentes de la Comisaría de Policía Nacional de Guadalajara en un comunicado.

Los policías comprobaron que **el bebé continuaba convulsionando y presentaba una respiración débil**, circunstancias que evidenciaban la gravedad de la situación y la necesidad de una atención sanitaria inmediata.

Ante el riesgo que presentaba el estado de salud del menor y con el objetivo de facilitar su asistencia médica urgente, los agentes decidieron proceder de manera inmediata **al traslado de la madre y de su hijo al hospital universitario de Guadalajara**, priorizando en todo momento la seguridad y el bienestar del pequeño.

Una vez en el centro hospitalario, los agentes permanecieron junto a la madre, prestándole apoyo durante esos momentos de especial angustia, hasta que el personal sanitario se hizo cargo del bebé.

Gracias a la intervención de los profesionales médicos, **el menor pudo ser reanimado y estabilizado**, logrando mantener sus constantes vitales.

La **pediatra que atendió al niño trasladó a los agentes su agradecimiento por la rapidez de su actuación**, manifestando que su intervención había resultado determinante para facilitar que el menor recibiera asistencia sanitaria urgente y pudiera evolucionar favorablemente hacia su recuperación.

«*Esta actuación pone de manifiesto la importancia de la **rápida respuesta policial ante situaciones de emergencia**, así como la vocación de servicio público de los agentes, cuya labor va más allá de la prevención y persecución del delito, estando también orientada a proteger y auxiliar a las personas, especialmente cuando su vida o integridad física se encuentran en peligro*«, han finalizado estas fuentes de la Comisaría alcarreña.




# CUATRO HERIDOS EN UNA COLISIÓN MÚLTIPLE ENTRE CUATRO VEHÍCULOS A LA ALTURA DEL KM 270,9 DE LA N-320 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 02/11/2026 22:00 Guadalajara

Un total de **cuatro personas han resultado heridas** tras producirse en la tarde de hoy lunes un**a colisión múltiple entre cuatro vehículos** a la altura del kilómetro 270,9 de la carretera N-320 a la altura del término municipal de la ciudad de Guadalajara.

Los afectados son un hombre de 66 años; una mujer de 38 años; una mujer de 66 años y un hombre de 36 años, que han sido trasladados en dos ambulancias de soporte vital básico hasta el hospital universitario de Guadalajara, según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado.

El aviso se recibió en el servicio de emergencias a las 18,45 de la tarde y hasta el lugar de los hechos, además de las dos ambulancias, se desplazaron agentes de la Guardia Civil que se han hecho cargo de levantar el oportuno atestado.

EL HERALDO DEL HENARES



# PROVINCIA




*Imagen de archivo de Ángel Fernández Montes*

# CCOO EXIGE AL DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA, ÁNGEL FERNÁNDEZ MONTES, QUE ACTÚE DE UNA VEZ FRENTE AL CIBERACOSO QUE SUFREN LOS PROFESORES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE CUENTAS DE TIK TOK ABIERTAS POR LOS ALUMNOS: 'SE LE MANDÓ UN ESCRITO EN JUNIO Y NI HA CONTESTADO'

El Heraldo del Henares 06/11/2026 13:04 Educación, Provincia, Provincia

La Federación de Enseñanza de CCOO **Guadalajara** ha registrado un escrito en la delegación provincial de Educación en el que exige un **protocolo de actuación ante el ciberacoso al profesorado**.

Esta solicitud se produce tras haberse recibido en el sindicato la denuncia de docentes de varios centros de la provincia por la existencia de **cuentas de TikTok abiertas por los alumnos para ridiculizar**, hostigar o amenazar a los profesores, según han informado fuentes de CCOO en un comunicado.

El sindicato ha recordado que **ya alertó de este problema en junio,** cuando presentó el informe "*Aulas bajo presión. Convivencia, violencia hacia el profesorado y riesgos psicosociales en los centros educativos de la provincia de Guadalajara"* que documenta el **deterioro de la convivencia en los centros de la provincia**, que incluía casos de ciberacoso a los profesores, entre otros problemas, durante el curso 2025-26.

En ese informe, CCOO trasladó a la delegación provincial de Educación que dirige el socialista **Ángel Fernández Montes**, propuestas para su adopción urgente, «sin embargo, hoy, **cinco meses después, no ha recibido respuesta».**

“Lo que ocurre con estas cuentas es un síntoma más de algo que ya venimos advirtiendo desde CCOO, la convivencia se deteriora y **el profesor se queda solo ante el problema”**, ha manifestado **Fernando Pintado**, de CCOO Enseñanza de Guadalajara, por lo que ha señalado que «esta vez no repetimos propuestas, exigimos actuaciones concretas y un plazo de respuesta”.

Por ello, el sindicato ha exigido una respuesta por escrito a las propuestas ya presentadas en junio, con calendario de aplicación; una instrucción a los centros **sobre cómo actuar cuando los profesores son hostigados en redes sociales;** un canal institucional para denunciar estas cuentas ante las plataformas, para que no recaiga en cada docente.

También **asistencia jurídica y psicológica inmediata y gratuita,** con respuesta en un máximo de 72 horas; incluir el ciberacoso al profesorado en la evaluación de riesgos psicosociales de los centros; así como **que el nuevo decreto de convivencia recoja el ciberacoso a los profesores**, también cuando ocurra fuera del recinto escolar.

CCOO manifiesta que este tipo de hostigamiento **es un riesgo laboral del que responde la Administración como empleadora,** conforme a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y **una cuestión de convivencia** que la legislación educativa y la Ley 3/2012 de autoridad del profesorado de Castilla-La Mancha obligan a abordar.

Según la encuesta internacional TALIS 2024 de la OCDE, **el 50% de los profesores de Secundaria en España siente bastante o mucho estrés por mantener la disciplina.**

El sindicato ha apuntado que **no pide castigar a los alumnos, sino medidas educativas y proporcionadas**, junto con recursos, protocolos y respaldo para quienes sufren el hostigamiento.

En este sentido, han señalado que por respeto a los alumnos menores y para no amplificar el daño, CCOO no difundirá ni identificará las cuentas.

Por último, el sindicato ha recordado al delegado provincial que si no recibe respuesta en el plazo de diez días hábiles, CCOO seguirá realizando asambleas en los centros afectados y planteará nuevas actuaciones sindicales y jurídicas.

***Un delegado muy polémico al que no quieren en la comunidad educativa***

Ángel Fernández Montes, delegado provincial de Educación de la Junta en Guadalajara desde hace años ha sido objeto de **numerosas polémicas a lo largo de su carrera política, sobre todo por su desprecio a las demandas de los profesores,** el trato dado a los mismos y a los sindicatos y la falta absoluta de diálogo con el sector educativo.

Esta actitud ha sido objeto de **reproche por parte de la Junta de Personal docente no universitaria** de la provincia, que integra a todos los sindicatos de profesores, que ha pedido su cese o dimisión en varias ocasiones.



*Ángel Fernández Montes*

«Hemos constatado de manera prolongada una **ausencia de talante negociador e inadecuación en las formas de interlocución** llegando en ocasiones a la descalificación catalogando nuestra función como "inútil o improductiva"», expresaron por **unanimidad todos los sindicatos** en un comunicado de fecha 1 de diciembre de 2023.

En otra ocasión, en junio de 2024, dicha junta de personal volvió a pedir su cese y le pusieron 'calificación académica': *«Dado que estamos en periodo de evaluación final de curso,* ***le entregamos el boletín de notas con la calificación de suspenso*** *al Delegado Provincial de Educación y* ***esperamos que para el curso que viene, la comunicación con la administración mejore sustancialmente*** *en beneficio del sistema educativo público de la provincia de Guadalajara».*

En otra ocasión, en diciembre de 2023, llegó a ser **denunciado ante Inspección de Trabaj**o por 's**u pasividad' ante la falta de calefacción en el IESO Harévolar de Alovera:** alumnos y profesores en clase con temperaturas por debajo de los 10º

En abril de 2024 consiguió poner de acuerdo unánime a toda la comunidad educativa del Centro de Educación Especial 'Virgen del Amparo' de Guadalajara, padres, profesores y sindicatos, por 'l***a desidia y el abandono de la Junta con el centro dificulta la educación de los niños'***

Y en septiembre de este año los padres de alumnos de educación secundaria de Loranca de Tajuña y Fuente de Tajuña denunciaron **su falta de diálogo con ellos** tras la decisión del Gobierno de García Page de enviar a sus hijos al instituto de Pastrana, a 21 km y sin transporte público, y no al nuevo de Pioz, que está a 6,7 km'




*Imagen de la Policía Nacional*

# LA POLICÍA NACIONAL DETIENE A 12 PRESUNTOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN ULTRADERECHISTA NÚCLEO NACIONAL EN LAS PROVINCIAS DE MADRID, GUADALAJARA, ASTURIAS, VALLADOLID, PONTEVEDRA, BURGOS Y ALICANTE

El Heraldo del Henares 06/11/2026 20:09 Alcalá y Madrid, Provincia, Provincia

La Policía Nacional ha detenido este viernes 6 de noviembre a 12 personas en una **operación contra el grupo de ultraderecha Núcleo Nacional,** desarrollada en Madrid, **Guadalajara** y otras cinco provincias españolas.

Los agentes han practicado registros en distintos inmuebles vinculados a la organización, incluida su sede central en Madrid, según ha recogido MiraCorredor de fuentes policiales.

La actuación, dirigida por la Comisaría General de Información, se ha desplegado en **Madrid, Asturias, Guadalajara, Valladolid, Pontevedra, Burgos y Alicante.**

Entre los detenidos se encuentran **Iván Rico, identificado como líder del grupo, e Isabel Peralta, considerada una de sus principales ideólogas**, según ha *informado* la Cadena SER. También ha sido detenido en Valladolid **Enrique Lemus,** uno de los **fundadores de Núcleo Nacional,** según ha publicado El Norte de Castilla.

**Se les investiga por presuntos delitos de lesiones, odio y asociación ilícita**, según dichas fuentes policiales, que han añadido que la operación se enmarca en las investigaciones sobre las actividades del colectivo, al que se vincula con diversos incidentes registrados durante sus movilizaciones.




*Imagen de la Policía Nacional*

Entre los hechos que se les imputan figura **una protesta celebrada en Gijón**, donde varios estudiantes denunciaron haber sufrido agresiones por parte de integrantes de Núcleo Nacional.

**Policía Nacional**
@policia · **Seguir**

🚩 Operacion en curso

📍 En Madrid, Asturias, Guadalajara, Valladolid, Pontevedra, Burgos y Alicante

Detenidas hasta el momento 12 personas pertenecientes a la formación Nucleo Nacional

Se están practicando distintos registros, incluyendo su sede central

👉La investigación Mostrar más

11:13 a. m. · 6 nov. 2026

**1,6 mil** **Responder** **Copia enlace**

**Leer 597 respuestas**

El grupo, de ideología ultraderechista, **ya había sido investigado anteriormente por presuntos delitos de odio y desórdenes públicos**, después de protagonizar diferentes concentraciones en ciudades como

Madrid y Sevilla contra la inmigración ilegal o la Ley de Amnistía.




# SUSPENDIDO EL JUICIO POR TRÁFICO INTERNACIONAL DE DROGAS CONTRA CINCO MIEMBROS DE LA BANDA MOTERA COMANCHEROS MC GUADALAJARA DE LOS DÍAS 3 AL 10 DE NOVIEMBRE MIENTRAS SE ESTUDIA LA RECUSACIÓN CONTRA LOS CUATRO MAGISTRADOS DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL: SE REANUDARÁ EN ENERO DE 2027

El Heraldo del Henares 02/11/2026 19:37 Guadalajara, Provincia, Provincia, Tribunales

La **Audiencia Provincial de Guadalajara** ha suspendido el juicio señalado para los próximos días **3 al 10 de noviembre de 2026** que tenía previsto celebrar contra los cinco integrantes de la **banda motera Comancheros MC Guadalajara**, I.G.M., I. R.M., J. L. G., A. V. V., Y D. O. F., por dos delitos de tráfico de drogas internacional, que se habrían cometido entre septiembre de 2019 y junio de 2021, mientras se resuelve la **recusación** contra los cuatro magistrados de dicho tribunal **presentada por la defensa de dos de los acusados.**

*Información de Roberto Mangas Morales*

Según la documentación a la que ha tenido acceso **EL HERALDO DEL HENARES,** aún no se habría resuelto por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, TSJCLM, dicho incidente de **recusación contra los cuatro magistrados de la Audiencia,** así como **tampoco se habrían recibido la respuesta a varias solicitudes de cooperación judicial internacional,** por lo que los magistrados del turno de sustitución para casos de recusación de otros magistrados han acordado la suspensión de la vista.

En la misma resolución, dichos magistrados han acordado señalar nuevas fechas para la celebración de **dicho juicio, en concreto los días 12, 13, 14, 18 y 19 de enero de 2027.**

En este procedimiento, según informó en primicia EL HERALDO DEL HENARES, se ha presentado ya **escrito de acusación del fiscal**, en el que solicita para el principal acusado y **supuesto líder de la organización** criminal, **I.G.M.,** la pena de **14 años de prisión**, mientras que para los otros cuatro pide 10 años.

En su relato, el fiscal señala que el acusado I.G.M., fundó **Comancheros MC Guadalajara**, con sede en **Cabanillas del Campo**, como parte de la sección de **Comancheros Moto Club Spain,** una **banda motera transnacional** de ideología de extrema derecha que tiene su origen en **Australia** con el nombre de **Comanchero MC**.

Según dicho escrito, la asociación tenía como fin la **elaboración, tráfico y distribución de sustancias estupefacientes,** como **metanfetamina, hachís o marihuana.**

Los acusados, **bajo la jerarquía de mando de I. G.M, ,** que según el fiscal consiguió hacerse con la presidencia de la banda motera a nivel nacional, '*contactaban con otros miembros de la asociación radicados en distintos países para* ***desarrollar como actividad principal y reiterada el envío y distribución de sustancias tóxicas****, principalmente metanfetamina, marihuana y hachís en grandes cantidades con la finalidad de enriquecerse de manera injusta con esta actividad bajo la apariencia de haber constituido una asociación lícita*'.

Para llevar a cabo sus actividades, los acusados se comunicaban **a través de la aplicación ANOM,** que supuestamente no deja rastros y está encriptada, con un comanchero de **Turquía**, para distribuir metanfetamina desde Guadalajara hacia Australia, que iban camufladas en envíos de correos entre libros y aceite.

Uno de estos envíos, de **3 kilos de metanfetamina** enviado desde la oficina de Correos de **Meco (Madrid)** en noviembre de 2019, según el fiscal, fue **interceptado en la aduana de Perth, Australia,** lo que provocó que las autoridades de dicha país extracomunitario iniciara una investigación para identificar a los remitentes.



Un año después, en octubre de 2020, uno de los acusados, viajó hasta **Utrech, Holanda,** a fin de recoger y traer en coche para evitar controles **un bidón de 10 litros de un líquido con el que fabricar en nuestro**

**país la metanfetamina,** fabricación que comenzó en enero del año siguiente, en 2021.

Paralelamente a este tráfico y elaboración de metanfetamina, según el fiscal, los acusados entablaron **contacto con otro grupo criminal dedicado a la venta de hachís y marihuana,** con los que empezaron a colaborar en el envasado y carga de cientos de kilos de hachís y marihuana en camiones que luego la otra banda distribuiría por España y otros países de Europa.

Para dar una apariencia de legalidad a estos envíos, los acusados llegaron a constituir una empresa de exportación de materiales de construcción con sede social en Alcalá de Henares ***'cuyo objeto social real constituía el envío de sustancias estupefacientes a nivel internacional simulando relaciones empresariales'***, según el fiscal.

En concreto, según el fiscal, en fechas sucesivas entre marzo y julio de 2020 la organización dedicó a la distribución y venta **un total de 547,5 kilos kilos de hachís y marihuana y 3 kilos (3.000 gramos) de metanfetamina,** según el fiscal, que valora el kilo de marihuana en 1.800 euros y el gramo de metanfetamina en 12 euros.

Uno de los camiones, con **156 kilos de resina de hachís fue interceptado por las autoridades francesas** en la autopista A2,en el área de descanso de **Roquigny**.




Toda esta actividad ilícita concluyó con la **operación '*Escorpio*'** por la cual se detuvo a los cinco integrantes de la asociación de comancheros y se procedió a la entrada y registro de sus viviendas ordenado por el **juzgado de instrucción número 3 de Guadalajara** en los municipios de residencia de los mismos, en concreto en **Guadalajara, Malaguilla, Trijueque, Marchamalo y Yebes.**

En concreto, en la operación participaron de forma conjunta por la Jefatura de Información (**UCE3**), el Grupo de Información de la Comandancia de la Guardia Civil de **Guadalajara**, la **UDYCO** Central de la Comisaría General de Policía Judicial y la Comisaría General de Información de la Policía, además de efectivos de los **GEOS de la Policía Nacional y de la Unidad Especial de Intervención (UEI) de la Guardia Civil,** según informaron en su momentos fuentes de la investigación.



En dichos registros los agentes encontraron dinero en metálico, productos de ***merchandising de*** **ideología radical de extrema derecha, balanzas de precisión, armas y cartuchos, cuchillos, pistolas eléctricas,** una ballesta, puños americanos, botes de spray pimienta, etc.

***14 años de prisión para el líder y 10 para el resto***

Por todo ello, **el fiscal pide para el supuesto líder de la organización criminal, I. G.M, , un total de 14 años de prisión** como autor de un delito contra la salud pública de sustancias que causan grave daño a la salud cometido en cantidad de notoria importancia y en el seno de una organización delictiva.

Además, solicita para él que se le imponga **una multa de 2.750.000 euros.**

Para el **resto de acusados solicita 10 años de prisión** como autores del mismo delito contra la salud pública de sustancias que causan grave daño a la salud cometido en cantidad de notoria importancia y en el seno de una organización delictiva, **así como una multa de 1.750.000 euros a cada uno de ellos.**

***La defensa pide la nulidad por la doctrina del 'fruto del árbol envenenado'***

Por su parte, **Ignacio Menéndez,** letrado de la defensa de dos de los acusados, entre ellos del supuesto líder I.G.M., en sus conclusiones provisionales ha **rechazado la comisión de cualquier delito** por parte de sus representados y ha negado que exista una sola prueba que los vincule con el relato fáctico realizado por el Ministerio Fiscal.

En su escrito también ha solicitado la **nulidad de las actuaciones** al entender que la causa ha sido instruida de forma prospectiva y con **informes** ***'realizados con animadversión, parcialidad, subjetividad y mala fe*** *de las unidades de policía judicial actuantes*' al tener animadversión hacia el propio acusado.

Detenidos en Guadalajara 5 miembros de la banda motera Comanchero MC por tráfico de droga
EL HERALDO DEL HENARES

Ver en

*Vídeo de la detención de los integrantes de la asociación Comancheros MC Guadalajara. Fuente: Policía Nacional y Guardia Civil*

Además, ha señalado que las intervenciones telefónicas y de equipos informáticos realizadas p**or las autoridades de Australia y Estados Unidos no fueron debidamente validadas** ni legalizadas en tiempo por la autoridad judicial española por lo que '*no surtirán efecto las pruebas obtenidas directa o indirectamente, violentando los derechos o libertades fundamentales*'.

También ha pedido la nulidad del contenido de un disco con grabaciones entregadas por *'**el Fiscal del sur de California** a la Fiscalía Antidroga de España por la que se informaba de una operación llevada a cabo entre esa oficina fiscal **y el FBI de San Diego** en el curso de la cual tenían información sobre delitos cometidos en España*' y que no fue comunicado al juzgado de la causa contra los acusados hasta 1.047 días después.

'*Todo ello conlleva necesariamente el **archivo definitivo de esta en aplicación de la doctrina del fruto del árbol envenenado,** al existir evidente conexión de antijuridicidad entre las intervenciones telefónicas y la totalidad del resto de diligencias de investigación practicadas, que desarrollaremos en la cuestión de fondo*', arguye la defensa en su escrito.

Finalmente, este letrado pidió también la **abstención de la presidenta de la Audiencia Provincial y de tres magistrados más para el acto de la vista oral** al entender que '*han tenido previo conocimiento de la causa y han resuelto ya, denegatoriamente, las cuestiones previas esgrimidas en este escrito, que se reiteran, a los efectos de evitar cargar a la Ilma. Sala con un incidente de recusación*'.

Dicho escrito **es el que ha provocado la suspensión de la vista de los días 3 a 10 de noviembre** mientras se resuelve lo solicitado por el TSJCLM.

Por ello, si no hay más aplazamientos, el nuevo juicio se celebrará entre el 12 y el 19 de enero de 2027, y al mismo, además de los cinco acusados, comparecerán **decenas de testigos y peritos, en su mayoría agentes de la Guardia Civil y Policía Nacional,** así como varios agentes de la **Policía Federal y de Fronteras de Australia y uno más del FBI** de Estados Unidos, estos últimos a través de videoconferencia.



*Helicóptero sanitario del Sescam. Imagen de archivo*

# TRASLADAN EN HELICÓPTERO MEDICALIZADO HASTA EL HOSPITAL DE GUADALAJARA A UN JOVEN DE 27 AÑOS QUE SE PRECIPITÓ DESDE UNA ALTURA DE 10 METROS MIENTRAS PRACTICABA ESCALADA EN EL BARRANCO DE LA HOZ, EN VIANA DE JADRAQUE

El Heraldo del Henares 02/11/2026 14:50 Deportes, Provincia, Provincia

Un joven de 27 años ha resultado herido tras **precipitarse desde una altura de 10 metros mientras practicada escalada** en la ruta del Barranco de la Hoz, en el término municipal de **Viana de Jadrauqe (Guadalajara).**

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el joven ha sido **trasladado en helicóptero medicalizado hasta el hospital** universitario de Guadalajara.

Según ha informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el aviso se recibió a las 12,07 horas del mediodía de este lunes 2 de noviembre y hasta el lugar de los hechos acudieron también una UVI móvil, una ambulancia de soporte vital básico y agentes de la Guardia Civil, que se han hecho cargo de la oportuna investigación del suceso.




*Concentración de los vecinos de Semillas la pasada semana para pedir al alcalde que ceda un local público para las actividades del Plan Corresponsables*

# LOS VECINOS DE SEMILLAS (GUADALAJARA) SE CONCENTRAN PARA EXIGIR AL ALCALDE QUE CEDA UNA SALA MUNICIPAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS NIÑOS INSCRITOS EN EL PLAN CORRESPONSABLES DEL MINISTERIO DE IGUALDAD TRAS NEGARSE ESTE A CEDERLES UN DESPACHO JUNTO AL CONSULTORIO MÉDICO

El Heraldo del Henares 06/11/2026 14:01 Provincia, Provincia

Los vecinos del pequeño municipio de Semillas (25 habitantes), en pleno corazón de la **Sierra Norte de Guadalajara,** se están manifestando estos días contra la decisión de su alcalde, **César Rodríguez Camuñas Escribano,** del PP, de no ceder un pequeño despacho municipal sito en las mismas instalaciones del consultorio médico local para que dos niños de la localidad y otros dos de la vecina El Ordial puedan participar en las actividades del **Plan Corresponsables 2026** del ministerio de Igualdad concedido para este curso escolar.

La explicación que ha dado el alcalde a estos vecinos ha sido **que no se puede ceder una pequeña sala** -que permanece vacía todo el año con excepción de unos pocos días cuando hay elecciones-, **porque allí también está el consultorio médico** y 'los documentos son confidenciales', algo que no comparten estos vecinos ya que, aseguran, estos se pueden guardar en cualquier armario o archivador con una simple llave.

De hecho, según han explicado a **EL HERALDO DEL HENARES,** el propio teniente alcalde de Semillas no tenía ningún inconveniente en que utilizaran el despacho y les dejó la llave «pero en cuanto se enteró el alcalde le comentó a un vecino del pueblo que **si metían allí a los niños a dar clase llamaba a la Guardia Civil para que los sacara**«.




Por este motivo, **los vecinos de Semillas que apoyan a los padres de los dos menores del municipio,** preguntaron si no había otra sala municipal que se pudiera ceder a tal fin, sin que hasta el momento se haya obtenido respuesta por el alcalde, por lo que los cuatro niños reciben estas clases en el domicilio de sus propios padres.

«Es algo ilógico, porque imagínate que en vez de ser cuatro niños fueron una docena, ¿dónde los metes, en el salón de casa?», ha dicho el padre de estos dos menores, el ganadero de Semillas **Carlos Zambrano,** quien ha denunciado que esta decisión del alcalde de perjudicar a los tres menores tiene como objetivo seguir presionando a la familia, el matrimonio y los dos niños de para que abandone el municipio tras unas diferencias personales entre el primer edil y él mismo.

Y es que la intención de estos padres de Semillas y El Ordial es que las actividades con los niños roten entre los locales municipales de ambos municipios, que «si bien en El Ordial todo son facilidades, **en Semillas todo son pegas y desplantes**, han señalado, algo que **en nada ayuda a la lucha contra la despoblación** de la Sierra de Guadalajara».

«**El alcalde nos está haciendo la vida imposible desde hace años para que nos vayamos del municipio** porque dice que nuestro ganado perjudica a la caza en el pueblo y claro, el coto paga miles de euros al año al Ayuntamiento mientras que los pastos apenas le dan beneficio, por lo que está haciendo todo lo posible para que nos vayamos», ha añadido Zambrano.

«Lo que no entendemos es que la pague con cuatro críos pequeños y encima perjudique a los padres, ya que este plan de Corresponsables **es para conciliar la vida personal y familiar** y esas tres horas que están con la tutora cada martes y jueves, los padres **podemos dedicarnos a trabajar, hacer compras, atender al ganado...** Si damos vida a la zona más despoblada de Guadalajara no será gracias al alcalde de Semillas», ha añadido Zambrano.



*Imagen de una actividad del Plan Corresponsables celebrada en dependencias municipales de El Ordial*

Este ganadero ha señalado que además c**orren el riesgo de perder el Plan de Corresponsables para el año que viene,** ya que han solicitado por escrito al alcalde que lo solicite, ya que son los Ayuntamientos quienes lo tienen que pedir a la Junta, y aún no han recibido respuesta del alcalde en sentido positivo.

Este es el tercer año que disfrutan del plan corresponsables, dos en **El Ordial, donde vivieron antes, y donde el alcalde, el socialista Bernardino Domingo les ha apoyado siempre**, y este último en Semillas, donde solo están teniendo pegas y problemas por parte del edil popular.

**«Mi mujer se quedará sin ayuda a la conciliación, pero la tutora que viene desde Fuencemillán,** una joven que le viene muy bien el dinero que gana con este trabajo, se quedará sin él, por lo que no entendemos la cerrazón del alcalde en hacer daño a tanta gente», ha finalizado.

***Plan Corresponsables, una iniciativa para la conciliación familiar y laboral***

Según la web del propio ministerio, el Plan Corresponsables es un programa impulsado en 2021 por el ministerio de Igualdad diseñado para **garantizar el cuidado como un derecho en España desde la óptica de la igualdad entre mujeres y hombres**.

Se trata de una política pública enfocada tanto en medidas de conciliación para las familias con menores a cargo como en el impulso de modelos de masculinidades corresponsables.

La asignación anual del Plan Corresponsables asciende a 190 millones de euros que hasta 2024 han procedido íntegramente de los Presupuestos Generales del Estado. Desde 2025 el Gobierno de España aporta el 75% de la financiación y el 25% restante procede de la cofinanciación de las comunidades y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Los **fondos del Plan Corresponsables son gestionados por las comunidades** y ciudades autónomas que son quienes desarrollan los proyectos y lo hacen de forma directa o bien a través de contratos,

**transferencias, subvenciones, etc. a entidades locales,** entidades del tercer sector, AFA, organizaciones sindicales, empresas, etc

Si **el alcalde de Semillas no atiende a tiempo la solicitud de estos padres** y no remite la documentación a la Junta de Castilla La Mancha, estos padres han denunciado que se quedarían sin esta ayuda.

EL HERALDO DEL HENARES



# ALCALÁ Y MADRID



*Fuente: Cedida para este artículo por IT RESEARCH LL, Estados Unidos.*
*https://www.pexels.com/photo/7252253*

# CADA DÍA EN CERCANÍAS ENTRE GUADALAJARA Y MADRID CON EL PORTÁTIL ABIERTO: LOS RIESGOS QUE NADIE COMENTA

El Heraldo del Henares 06/11/2026 09:12 Alcalá y Madrid, Guadalajara

Son las 7:12 de la mañana. Café en una mano, portátil sobre las rodillas, y el tren ya sale de **Guadalajara**. Responder tres correos antes de llegar a **Azuqueca**. Parece productivo, y lo es. Pero **un vagón lleno de desconocidos no es una oficina**, y casi nadie lo trata como lo que realmente es: un espacio público.

***Ciberseguridad trenes Cercanías: lo que dicen los números***

No he encontrado cifras específicas de incidentes dentro de los vagones, así que conviene mirar el panorama general. Los datos más recientes de INCIBE, el instituto nacional de ciberseguridad, dicen esto:

- 122.223 incidentes gestionados en 2025, un 26 % más que el año anterior.
- 45.445 casos de fraude online, cuatro de cada diez.

***Riesgos wifi público Madrid: la red gratis que sale cara***

Las redes abiertas de **estaciones, centros comerciales y cafeterías esconden un truco sucio**: cualquiera puede crear otra con el mismo nombre que la oficial. Tu portátil se conecta solo. El atacante, sentado dos asientos más allá, ve todo lo que viaje sin cifrar.

Para este escenario a**yuda tener lista una VPN antes de salir de casa**. Instalarla lleva un par de minutos con la descarga segura para PC, y es la manera más directa de cifrar conexiones abiertas sin tocar nada

más. Servicios como VeePN cifran el tráfico de tu portátil, de modo que, si alguien lo intercepta, solo se lleva datos ilegibles

***Blindar datos del portátil antes de pisar el andén***

Un portátil perdido es un problema. **Un portátil perdido y sin cifrar es una filtración.** Activa *BitLocker* en *Windows* o *FileVault* en *Mac*, y repasa esta lista antes de salir:

1. Contraseña larga, nada de fechas de nacimiento.
2. Bloqueo automático tras uno o dos minutos.
3. Atajo para bloquear al levantarte: Win + L en Windows, Control + Comando + Q en Mac.
4. Actualizaciones al día, porque muchos ataques explotan fallos que ya tienen parche.

***Prevenir robos de información cuando el equipo cambia de manos***

Un despiste al bajar en Atocha, **una mochila abierta en hora punta, y el portátil desaparece en segundos**. Una copia de seguridad en la nube y un disco cifrado convierten el desastre en un mal día.

***Asegurar accesos remotos sin complicarte la vida***

Si entras al correo, al panel de un cliente o a la red de tu empresa, activa la verificación en dos pasos. Resulta molesta durante diez segundos y te ahorra semanas de problemas.

Usa un gestor de contraseñas, **no guardes claves en navegadores compartidos** y cierra las sesiones al terminar. Parece de manual, pero es justo lo que se olvida a las 7:12.

***Navegar con seguridad: tres señales rápidas***

Fíjate en el candado de las páginas, **desconfía de los portales que piden más datos de los lógicos para dejarte entrar** y compara siempre el nombre de la red con el que anuncia el lugar. Y si necesitas navegar con seguridad en una red que no controlas, una VPN segura completa el trabajo: oculta tu dirección IP y mantiene cifrado lo que envías, aunque la conexión sea ajena.

***Privacidad en el trabajo itinerante: cinco minutos que valen la pena***

Proteger el trabajo itinerante no exige ser informático; exige rutina. **Disco cifrado, pantalla discreta, wifi ajustada**, segundo factor activo y una VPN lista. Cinco gestos, cinco minutos.

**Si trabajas para una empresa**, pregunta a su equipo de informática qué política siguen: algunas ya exigen VPN corporativa o prohíben las redes abiertas. Cumplirla te protege a ti también.

La próxima vez que el tren pase por **Alcalá** con tu portátil abierto, hazte una pregunta: ¿quién más está mirando?

EL HERALDO DEL HENARES



# C-LA MANCHA




*Imagen de archivo de Emiliano García Page*

# NUEVO VARAPALO JUDICIAL A LOS 'ENCHUFES' A DEDO DEL GOBIERNO DE GARCÍA PAGE EN PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN: ANULADOS LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS COORDINADORES DE LAS ÁREAS VETERINARIAS DE GUADALAJARA Y CUENCA

El Heraldo del Henares 04/11/2026 13:18 C-La Mancha, Provincia, Provincia, Tribunales

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha informado hoy que ha conseguido **una sentencia que anula la libre designación de dos puestos** de la Escala Superior de Sanitarios Locales, **especialidad veterinaria,** como coordinadores de Área en **Cuenca** y **Guadalajara** por parte de la consejería de Sanidad al quedar acreditada la arbitrariedad del proceso de selección.

La sentencia dictada por el juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Toledo, de fecha 26 de octubre, establece que **la Administración no justificó en ningún momento** la necesidad de adjudicación mediant**e el procedimiento de libre designación**, que es una vía de provisión con carácter eminentemente discrecional.

Es decir, según han señalado estas fuentes, **la Junta '*en ningún momento ofreció una motivación precisa, concreta y pormenorizada*'.**

Es más, la sentencia especifica que '*no sabemos cuáles son las concretas funciones dentro de la generalidad de términos utilizados que justifique que haya de acudir a la provisión del puesto como de libre designación, obviando, a todas luces, los procesos de concursos de generales de méritos o singularizados*'.

CSIF ha valorado esta sentencia como un logro decisivo para la protección de la Función Pública de Castilla-La Mancha, ya que **se han vulnerado los principios de igualdad, mérito y capacidad** puesto que la Administración está obligada a garantizar que el acceso y la promoción en el empleo público se basen exclusivamente en el mérito y la capacidad, **debiendo evitar cualquier tipo de adjudicación a dedo o arbitraria.**

Con esta resolución, el Gobierno regional del socialista Emiliano García Page **acumula numerosas sentencias condenatorias que anulan nombramientos a dedo** a personas afines en puestos de responsabilidad de la Administración.

El último de ellos y más conocido el que anuló el nombramiento de una alta directiva del **Sescam** que realizó a dedo el Gobierno de García Page porque hubo una **'clara desviación de poder'**: la beneficiada era **la exjefa de gabinete de una exalcaldesa y exconsejera socialista y no cuenta con ningún tipo de experiencia en el ámbito sanitario**

EL HERALDO DEL HENARES

## ECONOMÍA




# CONCENTRACIÓN EN GUADALAJARA CONTRA LOS RECORTES EN EDUCACIÓN DECRETADOS EN 2010 Y QUE EL GOBIERNO DE GARCÍA PAGE MANTIENE TRAS 11 AÑOS AL FRENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA: «SOMOS LA REGIÓN CON LAS PEORES CONDICIONES DE TODA ESPAÑA, SOLO PROPAGANDA»

El Heraldo del Henares 03/11/2026 21:13 C-La Mancha, Guadalajara, Laboral

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), primer sindicato en la Mesa General de Función Pública de Castilla-La Mancha, se ha movilizado esta mañana a las puertas de Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes en **Guadalajara** para exigir el **fin de los recortes y la mejora de las condiciones laborales del profesorado de la región**.

Además, según han informado fuentes de este sindicato en un comunicado, se mantiene la convocatoria de una jornada de **huelga para el 9 de diciembre** en toda la comunidad autónoma.

Al inicio de la concentración se ha guardado un **minuto de silencio por las víctimas del accidente ferroviario de Urda** del pasado miércoles, tras el cual CSIF ha reclamado **revertir los recortes implantados desde 2010** dentro de "una región en la que estamos en peores condiciones que en el resto de España».

«Otras comunidades se han movilizado en unidad sindical y **han conseguido recuperar derechos que estaban perdidos, pero aquí seguimos con propaganda** y acuerdos vacíos que blanquean los recortes, por lo que no nos queda más remedio que ir a la huelga el próximo 9 de diciembre", ha señalado **José Antonio Ranz,** responsable de CSIF Educación Guadalajara.

Entre las principales reivindicaciones que plantea CSIF se encuentra la **subida del complemento autonómico docente para recuperar poder adquisitivo** y reducir las diferencias salariales con otras comunidades autónomas, así como el reconocimiento y abono del sexto sexenio y la mejora de la retribución y compensación horaria de tutorías, coordinaciones y otras responsabilidades docentes.

CSIF considera prioritario también **mejorar las condiciones del profesorado de mayor edad** mediante un plan de final de carrera profesional que contemple una reducción efectiva de las horas lectivas, sin pérdida salarial: dos horas desde los 55 años, tres desde los 58 y cuatro desde los 60.

Asimismo, reclama **impulsar una vía de jubilación voluntaria anticipada** que permita el acceso desde los 60 años, con 30 años de servicios o cotización y sin penalización económica.

En relación con el profesorado **interino**, el sindicato exige el **cobro íntegro de julio y agosto tras cinco meses** y medio trabajados, aunque no sea de manera ininterrumpida, así como el abono proporcional en periodos inferiores y la continuidad de los nombramientos durante las vacaciones.

Asimismo, también consideran que es preciso **acabar con las adjudicaciones forzosas** y revisar los procedimientos de selección y adjudicación de plazas.

La **reducción de ratios, la mejora de las plantillas y la disminución de la carga burocrática** constituyen otros ejes fundamentales de las demandas de CSIF.

El sindicato también reclama la **aplicación efectiva de las 18 horas lectivas en Enseñanzas Medias** y las 23 horas en el Cuerpo de Maestros, nuevas reducciones de alumnado por aula y más profesorado para garantizar desdobles, apoyos y una atención educativa de calidad.

A ello se suma la necesidad de **reforzar los recursos destinados a la inclusión y la atención a la diversidad**, con más profesionales de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, orientación y otros apoyos especializados, además de auxiliares técnicos educativos y personal de enfermería.

CSIF pide igualmente medidas para **mejorar las infraestructuras y la climatización de los centros**, prevenir los riesgos psicosociales y proteger al profesorado frente a las agresiones.

El sindicato denuncia que **la burocracia y las duplicidades administrativas continúan restando tiempo a la enseñanza** y a la atención directa a los alumnos, por lo que exige un plan vinculante de simplificación administrativa que reduzca trámites innecesarios y permita evaluar los resultados.

CSIF insiste en que todas estas medidas deben traducirse en acuerdos verificables, con plazos, **financiación suficiente** y previsión presupuestaria para 2027.

En ese sentido ha denunciado que el **acuerdo firmado por la consejería de Educación con ANPE, CCOO y UGT no solo no ha servido para revertir los recortes,** sino que “ha sido **un cheque en blanco para**

**perpetuarlos**, nos encontramos con que otras comunidades han tenido unión sindical y han salido a la calle para avanzar mientras aquí tristemente **estamos en el furgón de cola mediante pactos de propaganda que blanquean estos recortes”**, ha finalizado Ranz.




*Fotografía de Esteban Provencio Hernando*

# HERIDO UN HOMBRE DE 49 AÑOS TRAS CAERSE DE UN ANDAMIO MIENTRAS TRABAJABA EN UNA OBRA EN PIOZ (GUADALAJARA)

El Heraldo del Henares 05/11/2026 22:40 Laboral, Provincia, Provincia

Un hombre de 49 años ha resultado herido tras **precipitarse desde un andamio a una altura aproximada de dos metros** mientras realizaba labores en una obra en la calle Talismán del municipio de Pioz (Guadalajara).

El afectado ha sido atendido por los servicios de emergencias y trasladado en un UVI móvil al hospital universitario de Guadalajara.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el aviso se recibió a las 15,00 horas de este jueves 5 de noviembre y hasta el lugar de los hechos se desplazaron un médico de urgencias, una UVI móvil y agentes de la Guardia Civil.

***Accidentes laborales graves en la provincia de Guadalajara en 2026, según el 112***

**26/10/2026:** Herido grave un trabajador tras caer desde una altura de 4 metros mientras **realizaba labores de soldadura en Hontoba** (Guadalajara): fue trasladado en helicóptero sanitario hasta el hospital universitario

**23/10/2026:** Herido grave un hombre de 56 años **tras caerle encima una bobina de 300 kilos** mientras se encontraba trabajando en una empresa de Fontanar (Guadalajara)

**18/08/20216:** Un joven de 20 años **se corta la cara con la pinza móvil de una máquina** mientras se encontraba trabajando en una empresa del polígono Comendador de **Azuqueca**: fue trasladado en una UVI al hospital de **Guadalajara**

**04/08/2026:** Herido grave un trabajador de una **nave de logística en Torija (Guadalajara) tras caerse desde una máquina:** ha sido trasladado en una UVI al hospital Ramón y Cajal de Madrid

**28/07/2026:** Un hombre de 29 años es trasladado en una UVI al hospital de Guadalajara tras caerse de un andamio a 2 metros de altura mientras **trabajaba en una obra en la urbanización El Coto de El Casar**

**23/07/2026:** Dos técnicos de **transporte sanitario reciben oxígeno en el hospital de Guadalajara** tras intoxicarse por el mal funcionamiento del tubo de escape de la ambulancia en la que regresaban de Humanes de atender a los evacuados del incendio de La Mierla

**16/07/2026:** Un hombre de 70 años **dispara dos veces contra un trabajador** que le pidió que retirara el coche de la calzada para poder revisar una avería en la conducción del agua potable en la **urbanización El Clavín de Guadalajara**

**07/07/2026:** Trasladan en una UVI al hospital de Guadalajara a un hombre de 57 años **tras caerse de la cosechadora** en la que estaba trabajando en el paraje de Peña Hueva

**01/07/26:** Segundo accidente laboral grave en #Guadalajara en apenas 48 horas: **un trabajador de 45 años sufre el corte de cuatro dedos** de una mano mientras manejaba una motosierra

**29/06/2026**: Un hombre de 26 años **cae desde 5 metros de altura mientras se encontraba trabajando** en el tejado de una nave del polígono Henares, en Guadalajara: ha sido trasladado en una UVI al hospital 12 de Octubre de Madrid

**19/06/2026: Fallece un camionero de 45 años tras caer su vehículo al río** y quedar atrapada la cabina del camión bajo el agua a la altura del término municipal de Taravilla, en pleno parque del Alto Tajo

**27/05/2026:** Tercer accidente laboral grave este miércoles 27 de mayo en la provincia de Guadalajara: tras los ocurridos en **Alovera** y **Hiendelaencina**, el 112 de Castilla La Mancha también ha informado que una trabajadora ha sufrido un **aplastamiento en pierna por un toro mecánico en una empresa** sita en la **calle El Plástico**, del polígono industrial **Miralcampo** de **Azuqueca** de Henares.

**27/05/2026:** Dos trabajadores resultan heridos en un **derrumbe en la mina de plata 'Santa Catalina', de Hiendelaencina**, durante las labores de rehabilitación; se produce tan solo una semana después de una visita guiada de la Diputación a la prensa



*Imagen de los servicios de emergencias a la entrada de la mina Santa Catalina, en Hiendelaencina, tras el derrumbe que dejó atrapados a dos trabajadores. Fotografía de la Diputación de Guadalajara*

**27/05/2026:** Un hombre de 48 años es trasladado al hospital tras ser golpeado en la espalda por un transportador de un pallet mecánico mientras **trabajaba en una empresa de logística de Alovera**

**22/05/2026:** Herido grave un hombre de 51 años tras **estallarle una tubería en la cara mientras se encontraba trabajando** en una empresa de refrigeración industrial del polígono Henares de **Guadalajara**

**13/05/2026.** Nuevo **siniestro laboral en la misma empresa de Azuqueca** en la que la semana pasada murió un trabajador: en esta ocasión un joven ha sufrido la amputación de varios dedos de una mano

**08/05/2026:** Segundo accidente laboral grave en la provincia de Guadalajara en apenas unas horas: un trabajador sufre **atrapamiento de brazo en una cinta transportadora** en una empresa de reciclaje en **El Casar**

**08/05/2026.** La explosión de un cuadro eléctrico provoca **quemaduras a dos trabajadores en Almadrones** (Guadalajara)

**06/05/2026.** Segundo siniestro laboral mortal en la provincia de Guadalajara en 2026: **Fallece un trabajador de 50 años tras quedar atrapado** en el interior de una turbina de una empresa metalúrgica sita en el polígono industrial Miralcampo de **Azuqueca**



*Empresa Panel y Acero sita en la calle El Plástico del polígono industrial Miralcampo de Azuqueca de Henares*

**26/04/2026.** Trasladan en una UVI a un hombre tras **sufrir una caída mientras se encontraba trabajando** en una empresa del polígono industrial de Azuqueca en la mañana de este domingo

**30/03/2026:** Trasladan en una UVI al hospital 12 de Octubre de Madrid a un hombre tras **golpearse en la cabeza con una barra de hierro** mientras se encontraba trabajando en un local de bricolaje de **Torija** (**Guadalajara**)

**12/03/2026:** Trasladan al hospital de Guadalajara a una mujer de 61 años que fue **atropellada por una carretilla** mientras se encontraba trabajando en una empresa tecnológica en **Azuqueca** de Henares

**03/03/2026: Muere un joven de 27 años** mientras se encontraba trabajando en su granja agrícola de Bocígano, una pequeña pedanía de **El Cardoso de la Sierra (Guadalajara):** le cayeron encima 2 pacas de paja de 200 kilos cada una

**03/03/2026: Herido un hombre de 39 años tras precipitarse** desde una altura de 3 metros cuando se encontraba trabajando en **Mohernando** (Guadalajara)

**13/02/2026:** Un **tren choca contra una grúa en el Puerto Seco de Azuqueca** de Henares y esta cae sobre la cabina de un camión causando heridas a su conductor: también ha sufrido lesiones el técnico de la grúa




*Imagen tras el accidente tomada por un dron de la Policía Local de Azuqueca de Henares*

***Castilla La Mancha, a la cabeza de las muertes en el trabajo en 2025***

**17/02/2026: Castilla-La Mancha** tiene el índice de **incidencia de accidentes mortales más elevado de todo el país,** según los datos publicados por el ministerio de Trabajo: murieron 48 trabajadores en un total de 27.122 siniestros laborales




*Imagen de archivo de una concentración convocada por los sindicatos UGT y CCOO contra los accidentes de trabajo en Guadalajara*

**13/04/2026.** Castilla La Mancha ya es la **segunda región de España con más accidentes laborales** graves y mortales de toda España: solo en los dos primeros meses del año se ha pasado de 2 fallecidos en 2025 a 8 en 2026

**08/05/2026**. CCOO se concentra en Guadalajara contra la alta siniestralidad laboral en la provincia y anuncia que **denunciará ante la Fiscalía a la empresa de Azuqueca** en la que murió aplastado un trabajador: 'Figura como sector comercial cuando en realidad es industrial'

**08/08/2026:** Los accidentes laborales graves y mortales en Castilla-La Mancha en el primer semestre de 2026 duplican la media nacional y colocan a la región como la cuarta con más siniestros de toda España: **en la provincia de Guadalajara ya se han contabilizado 3 fallecidos** en este periodo

**13/10/2026:** Las estadísticas del ministerio de Trabajo muestran un **incremento del 38,45% de las muertes por siniestralidad laboral** en Castilla-La Mancha en los ocho primeros meses del año: 39 trabajadores en 2026 frente a 24 en el mismo periodo de 2025, cuatro de ellos en la provincia de Guadalajara

Para más información sobre siniestralidad laboral, **EL HERALDO DEL HENARES** publica semanalmente una **relación detallada con todos los siniestros graves o mortales** que se producen en España.




# LA EMPRESA EXIDE TECHNOLOGIES ELEGIDA 'EMPRESA DEL AÑO' DE LOS PREMIOS EXCELENCIA EMPRESARIAL QUE ORGANIZA CEOE GUADALAJARA Y QUE SE ENTREGARÁN EL SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE: OTRAS 16 EMPRESAS RECIBIRÁN DIFERENTES GALARDONES POR SU ACTIVIDAD A LO LARGO DE 2026

El Heraldo del Henares 03/11/2026 14:35 Economía, Negocios, Provincia, Provincia

La presidenta de **CEOE-CEPYME Guadalajara, Marisol García**, acompañada de autoridades políticas y empresariales, ha dado a conocer a las empresas, empresarios, autónomos y entidades distinguidas en una nueva edición de los **Premios Excelencia Empresarial 2026**, unos galardones que reconocen el esfuerzo, la trayectoria y la contribución al desarrollo económico y social de la provincia.

Durante la presentación, la presidenta de CEOE-CEPYME Guadalajara ha puesto de manifiesto **la importancia de estos premios,** que se han consolidado como una de las citas más destacadas del calendario empresarial provincial y que tienen como principal característica que **son los propios empresarios quienes reconocen la labor de sus compañeros.**

García ha destacado el papel fundamental que desempeñan las **empresas, los autónomos y las pymes de la provincia de Guadalajara en la generación de riqueza y empleo**, así como su capacidad para afrontar los retos económicos y sociales actuales, según han informado fuentes de la patronal alcarreña en un comunicado.

En este sentido, ha reiterado **la necesidad de seguir contando con un entorno favorable para la actividad empresarial,** que permita a las compañías crecer, invertir, innovar y continuar generando oportunidades.

Asimismo, ha reivindicado **el papel del empresariado como motor de desarrollo de la provincia de Guadalajara**, por lo que destacado su compromiso con el territorio y su contribución tanto al crecimiento de las grandes áreas industriales como al mantenimiento de la actividad económica en los municipios rurales.

***Exide Technologies, Empresa del Año 2026***

El máximo reconocimiento de esta edición, el premio a la **Empresa del Año 2026**, ha recaído en **Exide Technologies**, compañía de referencia internacional en el sector de las soluciones de almacenamiento energético y baterías, con una importante implantación industrial en la provincia de Guadalajara.

Además, los Premios Excelencia Empresarial 2026 distinguen a otras 16 empresas, empresarios y autónomos más de distintos sectores y localidades de la provincia, con el fin de reflejar la diversidad, fortaleza y capacidad emprendedora de Guadalajara.

Los galardones se entregarán durante la tradicional **Noche de la Economía Alcarreña**, que tendrá lugar **el sábado 21 de noviembre,** a partir de las 19:00 horas, en los Salones Guadalajara Green.

La gala volverá a reunir a representantes del ámbito empresarial, institucional y social de la provincia, en lo que se espera se convierta un año más, en **un punto de encuentro para reconocer públicamente el trabajo de quienes contribuyen al desarrollo económico** de Guadalajara.

Más información: https://www.ceoeguadalajara.es/premios/premios-2026

**PREMIADOS DE LOS PREMIOS EXCELENCIA EMPRESARIAL CEOE-CEPYME GUADALAJARA 2026**

| **PREMIO 2026** | **PREMIADO** |
|---|---|
| **Empresa del Año** | Exide Technologies |
| **Creación de empleo** | Silver Rain |
| **Estrategia en redes sociales y comunicación** | Restaurante Quinta Hayara |
| **Desarrollo tecnológico** | Happy Robot |
| **Empresa familiar** | Gerdisa |
| **Empresa con mayor esfuerzo en formación** | Luís Simões |
| **Empresa con mayor expansión** | LIASA-Lácteos industriales Agrupados (KEN FOODS) |
| **Innovación empresarial** | JC Pajares |

| | |
|---|---|
| **Empresa más respetuosa con el medio ambiente** | ANRA-control de plagas Guadalajara |
| **Establecimiento comercial** | Filesport Deportes Guadalajara |
| **Mayor esfuerzo en prevención de riesgos laborales** | Recuperaciones Alcarreñas |
| **Empresa turística** | Restaurante Yoqui |
| **Emprendedor** | Finca Natura |
| **Desarrollo rural** | El Pairón |
| **Directivo** | Severino Castro Damián |
| **Desarrollo sostenible** | Excavaciones Sánchez Ramos |
| **Mención Especial** | Ángel Catalán Sánchez |

EL HERALDO DEL HENARES



# SOCIEDAD




*Imagen de archivo de un radar móvil de la Guardia Civil instalado en una autovía*

# ABSUELTO UN CONDUCTOR QUE CIRCULABA A 228 KM/HORA PORQUE LO HIZO PARA LLEVAR A SU HIJA ENFERMA GRAVE AL HOSPITAL: SE LE APLICA LA EXIMENTE DE ESTADO DE NECESIDAD

El Heraldo del Henares 04/11/2026 19:59 C-La Mancha, Tribunales

La Audiencia Provincial de Cuenca ha **estimado la apelación interpuesta por un conductor** frente a su condena por un delito de seguridad en el tráfico, **decretando su absolución total** al apreciar en su conducta la **eximente de estado de necesidad.**

Según los hechos probados aceptados por el tribunal, el 17 de abril de 2025 el acusado conducía su vehículo el vehículo Mercedes Benz GLE 450D 4Matic Coupe por la autopista acompañado de su mujer y de **su hija de once años, quien padece una grave enfermedad** con **metástasis de columna**, que le **exige un tratamiento intensivo** y le provoca frecuentes dolores, fiebre y náuseas.

Durante el trayecto, **la menor comenzó a sufrir un episodio de intensos dolores de espalda derivados de su metástasis**, junto con náuseas, gran agitación y un llanto constante, según han informado fuentes del Poder Judicial en un comunicado.

Ante el **temor de que su hija corriera un grave peligro y convencidos de que necesitaba asistencia médica urgente,** decidieron dirigirse de inmediato **al hospital de Albacete**, para lo cual el acusado condujo a una velocidad muy superior a la permitida en la vía, 120 km/hora, **siendo interceptado cuando circulaba a 228 km/h.**

Los magistrados subrayan que **el estado de necesidad requiere un riesgo actual y muy grave sobre un bien protegido,** en este caso, la salud y la integridad de la menor.

Los jueces recuerdan que este escenario concurre cuando, anticipándose a los hechos, **el resultado lesivo se presenta como inminente y muy probable,** sin importar la duración temporal de la amenaza.

Esa **urgencia obliga a actuar con prontitud para proteger el bien jurídico en peligro**, tal como se hizo en este caso.

En consecuencia, el tribunal procede a estimar el recurso y apreciar el estado de necesidad invocado.

En primera instancia, el juzgado de lo Penal de Cuenca **lo había condenado a nueve meses de multa** con cuota diaria
de 6 euros, en total 1.620 euros, quedando el mismo sujeto a una responsabilidad personal subsidiaria de un
día de privación de libertad por cada dos cuotas de multa no satisfechas, y de **un año y un día de privación del derecho a conducir vehículos** a motor y ciclomotores, sentencia que ahora ha sido revocada.

La sentencia **no es firme y puede ser recurrida en casación ante el Tribunal Supremo.**

EL HERALDO DEL HENARES

## CULTURA



*Paco Alcázar posa junto a sus 108 retratos del actor Nicolas Cage. Imagen de Alcine*

# ABIERTA HASTA EL 20 DE DICIEMBRE LA EXPOSICIÓN 'LA HISTORIA DEL CINE SEGÚN PACO ALCÁZAR', UN RECORRIDO SOBRE LOS MITOS DEL CINE VISTOS DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTE RECONOCIDO HUMORISTA GRÁFICO: ORGANIZADA POR EL IQH DE LA FUNDACIÓN DE LA UAH Y ALCINE TAMBIÉN EXHIBE 108 RETRATOS DEL ACTOR NICOLAS CAGE

El Heraldo del Henares 04/11/2026 23:17 Alcalá y Madrid, Cine, Cultura, Universidad

La exposición '***La historia del cine según Paco Alcázar***', organizada por el Instituto Quevedo de las Artes del Humor (IQH) de la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA), y ALCINE 55, el **Festival de Cine de Alcalá de Henares** / Comunidad de Madrid, ha sido inaugurada hoy miércoles en La Fábrica del Humor de la ciudad complutense y permanecerá abierta hasta el próximo 20 de diciembre.

La muestra propone un **recorrido por la historia y los mitos del cine** a través del universo gráfico del dibujante **Paco Alcázar**, a través de viñetas, caricaturas y otras piezas reunidas para la ocasión, que muestran hasta qué punto el imaginario cinematográfico atraviesa su obra, desde el surrealismo de **Luis Buñuel** hasta su peculiar fascinación por figuras del cine popular como **Steven Seagal**.

«Hay aquí algunos dibujos que se crearon para ser expuestos, como los de *Truenos ibéricos* o los de *Ojos de Buñuel*, pero otros, especialmente estos de **Nicolas Cage**, están pensados para ser parte de un libro. Verlos aquí es subir un peldaño en el nivel de delirio que ya era el libro, y esto es algo inesperado y bonito", ha explicado **Paco Alcázar** en la presentación de la muestra.

El caso de **Nicolas Cage** merece una mención aparte. La exposición reúne una galería con **108 retratos** del actor californiano realizados por Alcázar, según han informado fuentes de Alcine.

Sin desmerecer los 100 retratos publicados por Madelin Woods en 2014, ni las obras de sus fans recopiladas en el Nicolas Cage Art Show, la inaugurada hoy en Alcalá de Henares es **la mayor exposición dedicada hasta la fecha al protagonista** de *Leaving Las Vegas*, *Cara a cara* o *El ladrón de orquídeas*.



*Paco Alcázar junto a Pedro Toro, director artístico de Alcine, durante la inauguración de la muestra*

"**La comedia, como una de las expresiones artísticas del humor, es una parte indisoluble del cine** desde sus orígenes, desde los primeros fotogramas filmados, y en el festival es algo que nos encanta, y que vivimos con mucha pasión cinéfila. Y poder generar proyectos en un entorno tan privilegiado como La Fábrica del Humor, una sala de exposiciones dedicada exclusivamente a las artes del humor, es algo que no podíamos dejar escapar", ha señalado el director artístico de ALCINE, **Pedro Toro**.

La exposición está **comisariada por ALCINE y producida en colaboración con el IQH,** con textos del escritor **Rubén Lardín**, iba a ser inaugurada el pasado jueves 29 de octubre en La Fábrica del Humor, pero se acordó su aplazamiento tras el trágico accidente ferroviario de Urda (Toledo).

La historia del cine según Paco Alcázar forma parte de la **programación de ALCINE 55**, organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid, que se celebra en la ciudad Patrimonio de la Humanidad hasta el próximo 15 de noviembre.



A la inauguración en esta nueva fecha ha acudido el propio autor y el también dibujante **Manuel Bartual**, según han informado fuentes de la UAH en un comunicado.

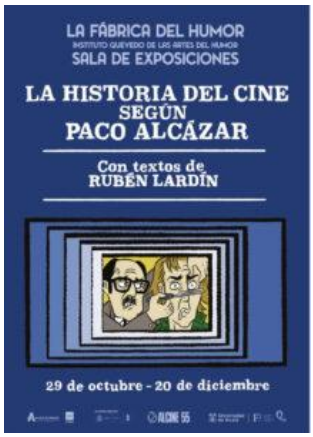
Junto a la exposición, se llevarán a cabo otras actividades paralelas.

Así, el **sábado 7 de noviembre,** a las 21:30 horas, el Corral de Comedias acogerá '*Truenos futuristas'*, un concierto de **Paco Alcázar**.

Y el **miércoles 9 de diciembre**, a las 18:00 horas, tendrá lugar una visita guiada, y una sesión de firmas y Club de Lectura de Cómic con **Paco Alcázar y Rubén Lardín.**

La exposición iba a ser **inaugurada oficialmente** en la tarde de ayer jueves, sin embargo **se suspendió dicho acto formal** en el que estaba prevista la asistencia de los organizadores y el artista, **en señal de duelo por el accidente ferroviario de Urda** (Toledo), que dejó el pasado miércoles un total de 69 fallecidos y cientos de heridos.

***Sobre Paco Alcázar***




Nacido en Cádiz en 1970, Alcazar estudió Diseño en Barcelona y pasó su juventud **creando historietas de humor negro y mordaz** publicadas en fanzines y luego recopiladas en tebeos como '*The Lovesucks Experience'* (1994) o '¡*Escarba, escarba*!' (1997).

Establecido como profesional, su retorcido discurso se ha visto difundido desde las páginas de revistas como '***El Víbora***', '***Mongolia***', '***Cinemanía***', '***Rockdelux***', '***El País Semanal'***, '***Rolling Stone***' o la digital '***Orgullo y Satisfacción***', entre muchas otras.

Como hito de esa travesía destaca el buen parásito ***Silvio José,*** su personaje emblema tras toda una década de comparecencia semanal en '***El Jueves'***.

A sus espaldas, **una veintena de libros publicados** entre los que cabe mencionar *Porque te gusta* (1999), *Moho* (2000), *Todo está perdido* (2001), *El manual de mi mente* (2008), *Huracán de sensatez* (2013), *Fábrica de problemas* (2018) o *La vida y usted* (2019).

***Ficha técnica:***

'*La historia del cine según Paco Alcázar'*

La Fábrica del Humor (Calle Nueva, 4. Alcalá de Henares)

Del 29 de octubre al 20 de diciembre de 2026

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas; domingos y festivos, de 11:00 a 14:00 horas

Entrada **gratuita**



*María Laura García Bermejo. Fotografía de Ángela Hornero Calvo*

# EL CENTRO ASOCIADO DE UNED GUADALAJARA CELEBRA ESTE JUEVES 5 DE NOVIEMBRE SU APERTURA OFICIAL DEL CURSO ACADÉMICO 2026/2027 CON UNA CONFERENCIA A CARGO DE LA ALCARREÑA LAURA GARCÍA BERMEJO, DIRECTORA CIENTÍFICA DEL INSTITUTO RAMÓN Y CAJAL DE INVESTIGACIÓN SANITARIA

El Heraldo del Henares 04/11/2026 14:37 Guadalajara, Universidad

En el Salón de Actos del Centro San José se celebrará, el próximo **jueves 5 de noviembre, a las 18.00 horas,** el acto de **apertura del Curso Académico 2026-2027 del Centro Asociado a la UNED de Guadalajara,** que este año contará con la presencia del Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, **Jesús de Andrés Sanz**, de la directora del centro, **Lorena Jiménez Nuño** y determinadas autoridades políticas.

La lección inaugural correrá en esta ocasión a cargo de **María Laura García Bermejo,** doctora en Biología, investigadora y especialista en biología molecular y genética, así como directora científica del Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS), según han informado fuentes de este centro asociado en un comunicado.



*Imagen de archivo de un acto de apertura de curso académico de UNED Guadalajara con la entrega de becas y diplomas a los titulados del curso anterior*

Una vez realizada la **entrega de becas y diplomas a los recién titulados del curso académico 2025-2026**, finalizará la ceremonia con la proclamación oficial de la Apertura del nuevo curso a cargo del Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, Jesús de Andrés Sanz.

Se contará con la participación del **Turina Symphony Chorus** en diversos momentos del Acto.



*Imagen de archivo de Mariano Viejo. In memoriam*

# FALLECE A LOS 90 AÑOS DE EDAD EL CONOCIDO FOTÓGRAFO ALCARREÑO MARIANO VIEJO

El Heraldo del Henares 07/11/2026 15:58 Cultura, Guadalajara

El conocido **fotógrafo alcarreño Mariano Viejo** falleció ayer viernes a la edad de 90 años, según han informado hoy sábado fuentes familiares a EL HERALDO DEL HENARES.

Viejo, todo un referente en mundo de la fotografía de la capital alcarreña abrió su primer local en el número 5 de la plaza Mayor de Guadalajara en 1965, por donde pasaron varias generaciones de vecinos y visitantes para compras de material fotográfico y revelados de carretes. Después llegaron otros locales en el paseo de las cruces y estación de autobuses.

Máster de fotografía, Viejo obtuvo durante su larga carrera profesional numerosos premios. Viudo, deja hijos, nietos y una biznieta.

En las redes sociales su familia ha dejado este mensaje:

*'Hoy es un día muy triste para nuestra familia. Nos ha dejado Mariano Viejo y nos queda un vacío enorme que será difícil de llenar.* 💔

*Apasionado de la fotografía, supo transmitir ese amor por capturar momentos y conservar recuerdos a sus descendientes, dejando en ellos una pasión que seguirá viva siempre.*

*Le encantaba inmortalizar instantes, pero, sobre todo, disfrutar de lo verdaderamente importante: compartir tiempo con su familia y con las personas que quería.*

*Hoy nos toca despedirnos, pero nos quedan todos esos recuerdos, las vivencias compartidas y tantas imágenes que nos ayudarán a mantenerte siempre presente.*

*Qué bonito es poder dejar recuerdos que perduren toda una vida. Y tú, has dejado muchos, tanto detrás de una cámara como en el corazón de todos los que te queremos.*

*Descansa en paz. Nunca te olvidaremos.* 🕊️❤️*'*



*Mariano Viejo*

Tocaba todos las temáticas de la fotografía, pero especialmente por las **deportivas o taurinas**, que han sido publicadas en la mayoría de **medios provinciales e incluso nacionales.** Entre ellos, **EL HERALDO DEL HENARES**.

El fotógrafo deportivo de este diario, **José Andrés Merino,** lo recuerda así: «Mi primera cámara, una Cosina CT1 Súper se la compré a él en el año 84. Siempre tenía una sonrisa y una pregunta… ¿qué tal majete? Yo siempre le he recordado con el cigarro en la boca…



*Final de la Supercopa de España de Fútbol Sala celebrada en Guadalajara en 2019. Fotografía de Luis Polo-Mariano Viejo para EL HERALDO DEL HENARES*

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos,** también ha mostrado sus condolencias en redes sociales y ha recordado que *'gracias a sus fotografías,* ***generaciones de guadalajareños pueden reconocerse en esas imágenes*** *que forman parte de nuestra memoria colectiva.. Su legado seguirá muy presente en nuestra ciudad'*.

**Ana Guarinos López**
@AnaGuarinos · **Seguir**

⚫ Nos llega la triste noticia del fallecimiento de Mariano Viejo, fotógrafo muy querido que supo retratar como nadie la vida cotidiana de Guadalajara, nuestra gente y sus momentos.

Toda una vida de trabajo que será recordada, desde aquel primer comercio de la Plaza Mayor, a Mostrar más

12:23 p. m. · 7 nov. 2026

19 **Responder** **Copia enlace**

**Leer más en X**

EL HERALDO
DEL HENARES

## DEPORTES



*Imagen del gol que en ese momento suponía el empate frente al Puertollano. Fotografía del CD Guadalajara*

# EL DÉPOR GUADA CONSIGUE SU PRIMERA VICTORIA A DOMICILIO DE LA TEMPORADA TRAS IMPONERSE AL PUERTOLLANO CON UNA BUENA REMONTADA EN LA SEGUNDA PARTE

El Heraldo del Henares 01/11/2026 22:08 Deportes

El Club **Deportivo Guadalajara se ha impuesto este domingo por 1-2 al CS Puertollano**, en un partido disputado a domicilio, en el que los morados dieron la vuelta al marcador en la segunda mitad y consiguieron su primera victoria lejos de casa en lo que va de temporada.

El encuentro comenzó con **un minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario** ocurrido en Urda (Toledo), un gesto de respeto que tuvo su reflejo sobre el terreno de juego, según han informado fuentes del club morado en un comunicado.

La primera mitad tuvo un mayor dominio del conjunto local. El Puertollano fue el que más cerca estuvo de la portería rival y encontró su premio en el minuto 30, cuando **Luis Molina adelantó a los suyos. Con ese 1-0 se llegó al descanso.**

El Deportivo Guadalajara saltó al campo en la segunda mitad sin cambios en sus filas. **En el minuto 49 llegó el empate: Víctor Morillo firmó el 1-1,** su primer gol con la camiseta del Deportivo Guadalajara, en una acción que dio un impulso definitivo al equipo.

Los morados siguieron apretando en el área rival y, diez minutos después, **una entrada a Isaac González dentro del área fue sancionada con penalti** a favor del conjunto alcarreño. **Roni se encargó de**

**transformarlo en el minuto 60 para poner el 1-2**. Con este tanto, el delantero se sitúa entre los máximos goleadores de la categoría.




*Imagen del gol de penalti que dio la victoria del CD Guadalajara en el campo del Puertollano. Fotografía del club morado*

El partido avanzó igualado, aunque con mayor empuje visitante, y los de **Pere Martí** supieron mantener la ventaja hasta el pitido final, que llegó en el minuto 94.

Con esta victoria, el Deportivo Guadalajara suma **sus primeros tres puntos como visitante en la temporada.**

El equipo regresa de Puertollano con una gran inyección de confianza y la mirada puesta ya en el siguiente compromiso.

*Fotografía cedida por Guada Red y Sergio Castro.*

**Ficha técnica:**

*CS Puertollano:* Daniel Simón, Carlos Cano, Sahuquillo (I. El Yahimdi, min 75') , Antonio López, Pascu, Iker Perera (Carlos Braun, min 66') L Martínez, Crespo, Choche, Malano, Luis Molina

*Club Deportivo Guadalajara:* P. Valencia , V.Eímil, P.Fernández, J.Babin, Batán, Morillo (Bouba Barry, min 72'), Bautista, Curro Bonilla (Miki Muñoz, min 52') , Isaac González (Diego Méndez, min 84') , Roni (Juancho, min 84'), Santi Miguélez (Y.Paredes, min 84')




*Alineación inicial del CD Guadalajara en Puertollano. Fotografía cedida al club con fines informativos por Guada Red / Sergio Castro*

**Árbitro::** Jorge González Seijas.

**Amonestaciones:** Tarjeta amarilla : Antonio López (min 34'), Carlos Cano (min 58'), Sahuquillo (min 58'), Pascu (min 77') , Choche (min 86') del CS Puertollano. Y, Curro Bonilla (min 44´), Miki Muñoz (min 56´), I.González (min 72'), Santi Miguélez (min 81'), Bouba Barry (min 88') y Marcos Bautista (min 92') del conjunto visitante.

**Goles:** 1-0 Luis Molina (min 29'), 1-1 Víctor Morillo (min 49') , 1-2 (P) (Min 60')

EL HERALDO DEL HENARES

## OPINIÓN

# MARÍA JESÚS MERINO, LA 'CANDIDATA 2030 DEFENSORA DEL MEDIO AMBIENTE' QUE COBRA POR APARCAR A LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y FUE CANDIDATA AL 'PREMIO ATILA' A LA PEOR CONDUCTA AMBIENTAL

Mencía de Arce 01/11/2026 19:40 Mencía de Arce, Opinión

A menos de un mes para las elecciones generales, desde **Sigüenza y Sierra Norte** dos candidatos pueden llegar al Congreso de los Diputados, **María Jesús Merino Poyo,** candidatura PSOE, alcaldesa de **Sigüenza** y diputada regional y **Mario Gallego** alcalde de **Albendiego** integrado en la candidatura de Podemos.




La candidata PSOE, cuenta *entre sus logros* **haber convertido Sigüenza en una ciudad Proyecto Piloto 2030**, con la firma de Protocolo de Actuación en 2022, en el ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, el ministerio de Óscar Puente a día de hoy.

La Agenda Urbana de Sigüenza se basaba en unos puntos muy concretos en su mayoría financiados por fondos europeos, con Movilidad Sostenible que **ha llevado a Sigüenza al caos circulatorio y la imposibilidad de aparcamiento si no es previo pago**, pago que no existía antes de que accediera a la Alcaldía.

Esta fan del transporte público, todavía no ha dicho ni mú de que **su ciudad permanezca sin servicios ferroviarios desde abril de 2025**, cuando el corte iba a ser solo por unos meses de ese año.

Por otra parte, para Merino, **avanzar hacia el vehículo eléctrico significa que en Sigüenza los eléctricos también pagan zona azul** e impuesto de circulación, no como en la inmensa mayoría de ciudades en las que están exentos o con grandes bonificaciones.

Sobre medio ambiente baste decir que **María Jesús Merino, candidata PSOE, fue también candidata al Premio Atila, premio a la peor conducta medioambiental**, que concede anualmente Ecologistas en Acción de Guadalajara. Según la web oficial de EA, el Premio Atila se instituyó con el objetivo de distinguir y denunciar a **aquellas personas y entidades que hayan destacado por su contribución a la destrucción del medio ambiente.** La alcaldesa de Sigüenza fue nominada a este premio en 2021 por su proyecto de remodelación del parque de La Alameda, *«que pretende **Ecologistas en Acción nomina a dos alcaldes de Guadalajara al Premio Atila 2021***«, con un gasto de dos millones de euros.

Otro punto, la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural e Histórico significa que todas las actuaciones están **orientadas a la eterna candidatura a Patrimonio de la Humanidad,** UNESCO, incluida la reforma de la Alameda, jardín histórico, reforma que, como acabamos de ver, fue durísimamente criticada por las organizaciones ecologistas.




*Pantallazo del vídeo grabado por Merino Poyo en el despacho de Alcaldía para anunciar que será candidata al Senado por el PSOE*

Más logros de la alcaldesa *influencer:* denunciada ante la Junta Electoral provincial por usar medios públicos para anunciar su candidatura al Senado (candidatura que luego fue rectificada por **Pedro Sánchez** para colocarla como cabeza de lista al Congreso); la **pavimentación de calles en el Casco Histórico, alguna de ellas condenada por la Justicia;** o la transformación del **cine Capitol en Palacio de Congresos**, obra que **debería haber sido recepcionada por el Ayuntamiento en junio de 2025** y continua en periodo de ejecución.

Por cierto, para los curiosos, decir que finalmente fueron otros socialistas como el alcalde de Guadalajara, **Alberto Rojo,** su edil de Transición Ecológica, **María Ángeles García**, y su concejal de Parques y Jardines, **Jaime San**, quienes finalmente se impusieron a Merino y se llevaron el Premio Atila a la peor conducta ambiental de 2021 '*por las políticas arboricidas que están acabando con cientos de árboles en la capital alcarreña'.* Entre socialistas quedó no obstante el galardón.

En dos semanas empezara la campaña, muchas promesas, y del resultado electoral, saldrá en gobierno que llegue a **2030, el año de la agenda de la que tanto le gusta presumir a Merino.**

# COMENTARIOS FINALES Y PALMARÉS DE LA SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID SEMINCI 2026, SEGÚN RAMÓN BERNADÓ – @SEMINCI – #71SEMINCI (Y X)

Ramón Bernadó 01/11/2026 23:40 Opinión, Ramón Bernadó

Por cuarto año consecutivo, **Ramón Bernadó**, ha asistido como crítico de cine acreditado y enviado especial por **EL HERALDO DEL HENARES** a uno de los más grandes eventos cinematográficos internacionales, la Semana Internacional de Cine de Valladolid, **SEMINCI 2026.**

Bernadó, que hace unas semanas se ocupaba, también un año más, del festival de San Sebastián, ha analizado desde el pasado día 23 hasta ayer con su particular punto de vista aquellas películas del programa oficial a las que ha asistido y hoy nos deja su análisis del Palmarés y sus comentarios finales.

***

71 SEMINCI Semana Internacional de Cine Valladolid International Film Festival 2026 23 - 31 oct.

***

La 71.ª Semana Internacional de Cine de Valladolid se despide con salas llenas, una cosecha irregular y un palmarés que invita —como mandan las buenas costumbres festivaleras— a discutirlo durante el viaje de vuelta.

He pasado unos días de películas, amigos y paseos; salgo con varias obras excelentes en la memoria y con la sensación de que el jurado y yo hemos frecuentado salas distintas.

La Espiga de Oro ha sido para ***Dao***, de **Alain Gomis**, una coproducción de Francia, Senegal y Guinea-Bisáu.

No la he visto: **sus 185 minutos nos hicieron renunciar a más de uno**, que en un festival también hay que dejar tiempo para comer y para llegar a la siguiente sesión sin practicar atletismo urbano.



Algún amigo que sí entró tampoco salió proclamando que acabara de descubrir el cine definitivo.

El jurado —**Francesca Andreoli**, **Grégoire Hetzel**, **Dennis Lim**, **Elena Manrique** y **Federico Veiroj**— ha destacado su forma singular y ese espacio poroso entre ficción y documental.

Puede que ahí esté la clave; a mí me toca reconocer que este año me he quedado fuera.

La Espiga de Plata recayó en ***La Gradiva***, de **Marine Atlan**.

La película me pareció interesante, pero no una gran obra; conozco espectadores que abandonaron la sala, vencidos por el sopor.

Su premio al montaje también me sorprende: había películas con un trabajo de edición que, a mi juicio, respiraba con más brío.

La mención especial para ***Aquí***, de **Tiago Guedes**, no puedo discutirla: tampoco la vi.

El palmarés tiene ese don de premiar, a veces, películas que uno no ha conseguido ver.

El cine, además de arte, es una agenda endiablada.

El premio a la mejor dirección para ***La libertad doble***, de **Lisandro Alonso**, sí me ha dejado patidifuso.

Seguimos a un leñador en la pampa, en una vida remota, pobre y áspera.

Entiendo que su propuesta contemplativa pueda seducir; a mí, sin embargo, **me resultó muy aburrida.**

Muchos planos fijos, la cámara delante del hombre y la espera: una espera que, en mi caso, no llegó a convertirse en revelación cinematográfica.

Que el jurado la haya distinguido por la dirección me parece uno de esos misterios que sostienen las tertulias cinéfilas y alargan las sobremesas.

En cambio, coincido plenamente con el premio a mejor actriz para **Alba Rohrwacher** por ***A Good Little Soldier***, de **Stéphane Brizé**.

Su trabajo es sensacional y la película, una mirada incisiva al capitalismo empresarial y a sus mecanismos de dominación, combina reflexión y humor con una soltura estupenda.

El premio al mejor actor para **Swann Arlaud**, por ***Un hombre de nuestro tiempo***, me parece menos convincente: su personaje, un funcionario indolente y de gesto contenido, me dejó frío.

Tampoco me llamó la atención la fotografía sepia de la película, premiada en esta edición.

Y el premio de guion para ***Everytime***, de **Sandra Wollner**, no lo puedo valorar: no la vi.

***Las películas que me llevo***

Mi favorita —o una de las grandes— es ***Una mujer desconocida*** (*Woman Unknown*), de **May el-Toukhy**, con **Mathilde Arcel** en una interpretación magnífica.

La película mira la liberación de Dinamarca tras la Segunda Guerra Mundial desde la experiencia de una mujer y recuerda que, en las venganzas colectivas, ellas suelen quedar más expuestas.

Es una reflexión poderosa y una película que merecía salir del festival con más reconocimiento.

También me ha entusiasmado ***Rose***, de **Markus Schleinzer**: blanco y negro de gran belleza, una historia ambientada en la Alemania del siglo XVII y una **Sandra Hüller** extraordinaria.

Me sobra la voz en off, pero es una objeción pequeña frente a una película enorme.

Por suerte, el público de la Sección Oficial la reconoció con su premio.




***La violinista***, película de animación coproducida por España y Singapur, nos lleva a la Segunda Guerra Mundial en el sudeste asiático y me pareció maravillosa.

***Cartas de Estado*** (*Yellow Letters*), de **İlker Çatak**, el director de *Sala de profesores*, mantiene la tensión y deja mucho que pensar.

Y ***Prosecution***, de **Faraz Shariat**, es un auténtico bombazo: una fiscal de origen coreano se enfrenta a la violencia de la ultraderecha y a la infiltración de esa ideología en las instituciones alemanas.

Una película urgente, enérgica y con una protagonista que decide no resignarse.

La cosecha, en conjunto, ha sido irregular.

Hubo películas excelentes y otras más flojas; el cine español, a mi modo de ver, no alcanzó un gran nivel, aunque sí dejó propuestas curiosas.

En una programación tan amplia se sale con entusiasmo, alguna decepción y, de vez en cuando, la certeza de que el asiento de la sala empieza a conocerle a uno demasiado bien.

***Una ciudad que facilita el festival***

Un festival se sostiene también con público y organización.

La Seminci ha comunicado un primer balance provisional de **más de 100.000 espectadores en las salas de Valladolid.**

Las sesiones llenas no son una anécdota: el público acompaña y convierte la ciudad en parte de la experiencia.

Esa respuesta popular es uno de los grandes éxitos de esta edición.

Para la prensa, Valladolid es muy amable: las salas están cerca y moverse entre ellas no exige una expedición con provisiones.

Este año cambió el sistema de entradas y al principio fue un pequeño laberinto; sin la ayuda de un compañero, quizá habría acabado viendo la pantalla de la web en vez de la pantalla grande.

Superado ese trámite, todo resulta fácil.

La ciudad es acogedora, se come bien por precios razonables y pasear por el casco antiguo es una delicia.

Tuvimos mañanas frías y tardes estupendas, sin lluvia: el tiempo también parecía haber solicitado acreditación.




La calle Santiago, la Plaza Mayor y sus terrazas estaban llenas de vallisoletanos disfrutando del centro.

Me he sentido muy cómodo.

No voy a hacer el censo de amistades, pero nos juntamos un buen grupo y las fotos lo certifican.

Este año **he estado poco en el llamado famoseo**: saludos discretos, cero persecuciones fotográficas y bastante respeto por quienes venían a trabajar.

A cambio, asistí a muchas ruedas de prensa; algunas me hicieron mirar de otra manera películas que ya había visto.



*Plaza Mayor de Valladolid. Imagen de Ramón Bernadó*

Este año la Seminci ha estado inevitablemente atravesada por el recuerdo de **José Luis Cienfuegos**, director carismático, cercano y accesible.

Hubo quien le reprochó que programara a golpe de contraprogramación; nadie puede negar que ayudó a elevar el Festival de Gijón, el de Sevilla y después la Seminci.

Sus codirectores de esta edición, **Mariona Viader** y **Javier H. Estrada**, han asumido el reto de continuar ese legado y su presencia se ha notado en el ambiente.

Así que me despido con un festival bien organizado, salas llenas, películas excelentes y amigos con quienes comentar hasta los planos fijos más largos.

¿Qué más se puede pedir?

Que el festival siga creciendo y que nos veamos el año que viene, a donde espero volver, una vez más, gracias a la acreditación de **EL HERALDO DEL HENARES**, medio de referencia y análisis cinematográfico de la provincia de Guadalajara y que me acoge con cariño entre sus páginas.

La Seminci es más veterana que yo; por una vez, que siga siendo ella quien me dé ejemplo.

***Una tristeza que acompañó al festival***

La edición quedó marcada por el accidente ferroviario ocurrido en la provincia de Toledo.

Durante esos días hubo continuas muestras de recuerdo y solidaridad con las víctimas, sus familias y las personas que participaron en las tareas de rescate.

La gala de clausura se suspendió, mientras las proyecciones continuaron.

El festival siguió adelante, pero bajo una tristeza compartida que se sintió en Valladolid y en todo el país.

***

***Más comentarios sobre este festival:***

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (I)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (II)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (III)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (IV)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (V)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (VI)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (VII)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (VIII)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde la Semana Internacional de Cine de Valladolid SEMINCI 2026 – @SEMINCI – **#71Seminci (IX)**

***

Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares




Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

# COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL 23 FESTIVAL DE CINE EUROPEO DE SEVILLA 2026 – @FESTIVALSEVILLA – #23FESTIVALSEVILLA #SEFF2026 (I)

Ramón Bernadó 06/11/2026 23:45 Opinión, Ramón Bernadó

El crítico de cine **Ramón Bernadó,** con las maletas sin deshacer tras sus recientes visitas a los festivales de cine de **San Sebastián** y **Valladolid** que han tenido lugar en las últimas semanas, acaba de llegar a la capital hispalense como enviado especial acreditado de **EL HERALDO DEL HENARES,** para asistir, por quinta vez (2017, 2022, 2024, 2025 y 2026), a una nueva edición del **Festival de Cine Europeo de Sevilla,** que se celebra entre los días 6 y 14 de noviembre de 2026.

En este post, y sucesivos, nos irá dejando sus comentarios personales sobre todas y cada una de las películas proyectadas que visionará a lo largo del evento.

***

***

***All About Corinne*** *– Ni vue ni connue – 2026 – Marc Fitoussi – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***Figurante con derecho a réplica***

**Corinne Maclou** lleva media vida de figurante y está convencida de que se merece un papel protagonista. Deja el currículum por donde pasa, protesta cuando algo le parece mal y tiene el don de complicar un rodaje en el que se suponía que solo tenía que pasar por detrás.

Cuando conoce a **Sandrine Kiberlain** y encuentra en ella cierta simpatía, cree que por fin le ha llegado la oportunidad.

Hay dos cosas que me chirrían. La primera es la edad. **Isabelle Huppert** está muy bien, pero para este personaje me habría cuadrado más una actriz de unos cincuenta años. Con los setenta y tantos de **Huppert**, esa convicción de que su gran oportunidad está a la vuelta de la esquina me cuesta más de creer.

NI VUE NI CONNUE – bande-annonce VF (2026) Marc Fitoussi, Isabelle Huppert
freneticfilms

Ver en

La segunda es que **Corinne** me resulta irritante. Entiendo que se rebele contra el sitio que le han asignado, pero es de esas personas que, cuando por fin encuentran a alguien dispuesto a escucharlas, estiran tanto el chicle que terminan por reventarlo todo. Hasta yo, que quiero que le den una oportunidad, acabo entendiendo que alguno se esconda al verla venir con el currículum.

Lo más interesante es cómo se ven las clases sociales dentro de un rodaje. Aquí hablamos de actrices porque ellas llevan la película. Hay quien tiene nombre, quien tiene un papel y quien está para pasar al fondo. Subir un peldaño cuesta una barbaridad, y si encima eres rebelde en el escalón que te ha tocado, vas a pasarlo mal. Eso vale para un rodaje y para casi cualquier sitio.




**Diane Kruger**, **Ana Girardot** y **Anne Marivin** aparecen como ellas mismas.

**Sandrine Kiberlain** también interpreta una versión de sí misma, con más espacio para mostrar cómo se le va agotando la paciencia con **Corinne**.

Están todas estupendas.

Elogiar a **Isabelle Huppert** es lo más fácil del mundo.

En esta película, que me ha parecido muy interesante, yo me quedo con **Kiberlain**.

***Marc Fitoussi, otra vez entre actrices***

**Marc Fitoussi** ya había dirigido a **Isabelle Huppert** en ***Copacabana*** y ***Luces de París***.

También ha rodado episodios de ***Call My Agent!***, la serie francesa sobre una agencia de representación artística.

En ***All About Corinne*** vuelve a las tripas del oficio desde el punto de vista de quien apenas sale en el plano.

La película clausuró el **Festival de Locarno**, se estrenó en cines franceses el **7 de octubre de 2026** y se presentó en la **Sección Oficial Fuera de Competición** del **Festival de Sevilla**.

Mi puntuación: **7,66/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***¡Viva Carmen!*** *(Animación) – Carmen, l'oiseau rebelle – 2026 – Sébastien Laudenbach – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***La fatalidad no va en gris***

En ***¡Viva Carmen!***, **Sébastien Laudenbach** lleva a la animación la historia de **Prosper Mérimée** y la ópera de **Georges Bizet** con un trazo grueso, a brochazos. Las manchas de color me recuerdan a **Paul Gauguin**, y esa paleta tan deliberadamente artificiosa tiene algo del **Matisse** fauvista. A ratos los colores chillan. Y les sienta estupendamente.

Lo que más me interesa es la pandilla. Son chavales a los que sus padres y la sociedad han dejado tirados. Se buscan la vida como pueden y, entre tanto desamparo, se tienen los unos a los otros. Hay una historia de amistad ahí que funciona muy bien.

Y luego está **Carmen**, gitana, bellísima y dueña de sus ganas. A su alrededor hay hombres que confunden enamorarse con adquirir derechos. De ahí salen unos amores de lo más tóxicos.

Hay ratos alegres y golpes de comedia, pero la fatalidad se cuela hasta en los colores más chillones.

La película me interesa, me divierte a ratos y me llega lo justo.

Todo encaja muy bien, aunque la emoción se me queda un poco por debajo de lo que promete semejante tragedia.



***De un cuento de los Grimm a la ópera de Bizet***

**Sébastien Laudenbach** debutó en el largometraje con ***La joven sin manos***, a partir de un cuento de los hermanos **Grimm**.

Después codirigió con **Chiara Malta** ***¡Linda quiere pollo!***, que ganó el **Cristal al mejor largometraje** en **Annecy** en 2023.

En ***¡Viva Carmen!*** firma el guion con **Santiago Otheguy** y pone a los chavales de la calle en el centro de una historia que suele contarse desde los adultos.

La película pasó por la **Quincena de Cineastas** de **Cannes** y la competición de **Annecy**, y fue la elegida para abrir el **Festival de Sevilla**.

Su estreno comercial en **Francia** está anunciado para el **16 de diciembre de 2026**.

En **España**, el lanzamiento corre a cargo de **Elástica Films** y **Filmin**.

Mi puntuación: **7,75/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Un largo invierno*** *– A Long Winter – 2026 – Andrew Haigh – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***Demasiado guapa para esas montañas heladas***

He empezado el **Festival de Sevilla** con ***Un largo invierno***.

**Colorado**, 1951. Las montañas son preciosas, la nieve queda de maravilla y, si uno se limita a mirar, aquello parece un sitio estupendo para vivir. Otra cosa es tener que ganarse allí la vida. O sobrevivir, que ya tiene

su mérito.

En una localidad de la que la gente se va, dos hermanos sueñan con cosas distintas. **Tommy** (**Kit Connor**) se alista y se marcha a la guerra de **Corea**. **Mike** (**Fred Hechinger**) quiere quedarse. El padre (**Ebon Moss-Bachrach**) es un tipo austero que trabaja duro. La madre, **Louise** (**Caitríona Balfe**), parece demasiado sofisticada para aquella vida y tiene problemas con la bebida.

Y entonces **Louise** desaparece. Desde el principio uno sospecha por dónde van los tiros, pero **Andrew Haigh** mantiene la tensión hasta el final. Se toma su tiempo para mirar ese paisaje y a esa familia. Casi todo se sugiere, poco se dice en voz alta y, debajo de tanta contención, hay pasiones de sobra. A ratos roza el folletín. Está tan bien narrada que se lo perdono encantado.



La fotografía de **André Turpin** me parece excepcional.

Hay momentos de pura poesía en esas montañas, que dan ganas de contemplar y, al mismo tiempo, de salir de allí pitando.

El reparto está estupendo, pero yo me quedo con **Caitríona Balfe**. Incluso cuando desaparece, su personaje sigue pesando en cada conversación de esa casa.

Y sí, demasiado guapa para esas montañas heladas.

***De quién viene este frío***

**Andrew Haigh** firma la dirección y el guion, a partir de un relato de **Colm Tóibín**.

Ya había contado un encuentro de apenas dos días en ***Weekend*** y una crisis matrimonial en ***45 años***.

Entre sus otros trabajos están ***Lean on Pete*** y ***Desconocidos***, con **Andrew Scott** y **Paul Mescal**.

La película es una coproducción del **Reino Unido** y **Canadá** que compite en la **Sección Oficial** del **Festival de Sevilla**.

Su estreno en cines españoles está previsto para el **19 de febrero de 2027**, de la mano de **MUBI**.

Mi puntuación: **7,66/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***The Green Eyes*** *– Les yeux verts – 2026 – Fanny Liatard, Jérémy Trouilh – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***Cuando la vigilia da más miedo***

En ***The Green Eyes***, una familia que ha huido de **Irak** intenta rehacer su vida en las **Landas** francesas. Quedan el padre y sus dos hijos, **Nour**, que es adolescente, y **Chaya**, de once años. Los tres cargan con la pérdida de la madre.

Les deniegan el asilo, les dan un mes para abandonar **Francia** y **Nour** cae en un sueño profundo del que nadie consigue despertarlo.

Me acordé de ***Vida en pausa***, de **Alexandros Avranas**, que vimos en el **Festival de Sevilla** en 2024. Aquella película también se ocupaba del **síndrome de resignación**, en una familia que pedía asilo en **Suecia**.

El bloqueo de **Nour** me hace pensar en los trastornos conversivos, que la antigua psiquiatría englobaba entre las llamadas neurosis histéricas.

Hoy se habla de **trastorno neurológico funcional** cuando corresponde ese diagnóstico. Sus síntomas son reales y pueden parecerse a los de otras afecciones neurológicas.

THE GREEN EYES | Fanny Liatard & Jérémy Trouilh | OFFICIAL TEASER
KINOLOGY

Ver en

La película, por su parte, presenta el caso de **Nour** como síndrome de resignación.

A **Chaya** le toca intentar despertar a su hermano cuando apenas hay un adulto que pueda ocuparse de ella.

La ayudan su profesora, interpretada por una extraordinaria **Anamaria Vartolomei**, eficaz como siempre, y un amigo de **Nour**. Cada uno entiende de una manera distinta lo que significa ayudar, y eso hace más interesante la situación de la niña.

La película funciona especialmente bien cuando entra en los sueños.

Hay momentos muy poéticos en ese mundo que los chavales se construyen para protegerse de una sociedad que les da la espalda y de un futuro que se les abre como un abismo.



Ahí se entiende por qué el sueño puede resultar más habitable que la vigilia.

Me ha gustado cómo está concebida.

***De un barrio que sueña con el espacio a un sueño del que cuesta salir***

**Fanny Liatard** y **Jérémy Trouilh** empezaron a trabajar juntos en cortos como ***Gagarine*** y ***Chien bleu***.

Volvieron al primero para convertirlo en su debut en el largometraje, seleccionado por **Cannes** en 2020.

Allí, un adolescente que soñaba con ser cosmonauta se resistía a que demolieran su barrio.

En su segundo largo vuelven a mirar una amenaza muy concreta a través de la imaginación de quienes la sufren.

***The Green Eyes*** inauguró el **Festival de Locarno** y se presentó en **Alumbramiento**, en el **Festival de Sevilla**.

**Haut et Court** anuncia su estreno en cines franceses para el **11 de noviembre de 2026**.

Mi puntuación: **7,66/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***




Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

# COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL 23 FESTIVAL DE CINE EUROPEO DE SEVILLA 2026 – @FESTIVALSEVILLA – #23FESTIVALSEVILLA #SEFF2026 (II)

Ramón Bernadó 07/11/2026 23:45 Opinión, Ramón Bernadó

El crítico de cine **Ramón Bernadó,** con las maletas sin deshacer tras sus recientes visitas a los festivales de cine de **San Sebastián** y **Valladolid** que han tenido lugar en las últimas semanas, acaba de llegar a la capital hispalense como enviado especial acreditado de **EL HERALDO DEL HENARES,** para asistir, por quinta vez (2017, 2022, 2024, 2025 y 2026), a una nueva edición del **Festival de Cine Europeo de Sevilla,** que se celebra entre los días 6 y 14 de noviembre de 2026.

En este post, y sucesivos, nos irá dejando sus comentarios personales sobre todas y cada una de las películas proyectadas que visionará a lo largo del evento.

***

***

***Sin expectativas*** *– Low Expectations – 2026 – Eivind Landsvik – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***Volver a clase cuando se apagan los focos***

**Maja** ha triunfado como cantante y el éxito le ha venido grande. Ahora está deprimida, se le han secado las ideas y vuelve a la casa donde creció con la madre que la crio sola. Su nuevo trabajo consiste en vigilar exámenes en un instituto. Menudo cambio de público.

Me gusta cómo ***Sin expectativas*** retrata la tristeza de **Maja** y, sobre todo, cómo cuenta su recuperación. Hay días en los que un encuentro o un pequeño gesto bastan para que avance un poco. Y también hay decisiones de las que uno se arrepiente al minuto siguiente. Viendo algunas de las que toma **Maja**, me pregunto cuántas de ese mismo estilo la llevaron al desastre.

El instituto le sienta bien a la película. **Aida**, una de las alumnas, me hizo pensar en cómo habría sido **Maja** a su edad. La chica también tiene sus problemas y va encontrando su manera de salir adelante. **Eivind Landsvik** mira con el mismo cariño a la cantante que vuelve a casa y a la adolescente que todavía está descubriendo qué hacer con su vida.



LOW EXPECTATIONS starring Marie Ulven & Anders Danielsen Lie - Official Trailer | Cannes 2026

Salaud Morisset

Ver en

Está excelente **Marie Ulven**, cantante noruega conocida como **girl in red**, en su primer papel como actriz. Se le nota el cansancio hasta cuando tiene que hacer algo tan sencillo como pasar el rato en un aula.

Es una película sencilla y bien contada. Me gusta que se pueda permitir el optimismo sin quitarle peso a la tristeza.

***De los videoclips a Cannes***

El noruego **Eivind Landsvik** empezó dirigiendo videoclips.

Su corto ***Sofia, Last Summer*** ganó el premio de la crítica en el **Festival Noruego de Cortometrajes** y ***Tits*** compitió en **Cannes** en 2023.

***Sin expectativas*** (***Lave forventninger***), su primer largometraje, se estrenó en la **Quincena de Cineastas de Cannes** en 2026.

Llegó a los cines noruegos el 11 de septiembre y pasó por la **Sección Oficial del Festival de Sevilla**.

Mi puntuación: **7,68/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Elephants in the Fog*** *– 2026 – Abinash Bikram Shah – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***Una familia hecha a pulso***

¿Qué pinta una película de **Nepal** en el **Festival de Cine Europeo de Sevilla**? Pues que ***Elephants in the Fog*** es una coproducción de **Nepal**, **Francia**, **Alemania**, **Brasil** y **Noruega**. Para muchas películas como esta, encontrar socios fuera de casa es una manera de poder rodar en casa.

En ***Elephants in the Fog*** hay elementos de drama social, *thriller* y fantástico que encajan de manera muy orgánica.

**Pirati** es la madre de una familia de mujeres kinnar, una comunidad tradicional de tercer género. Aquí las familias se construyen. Hay una madre, unas hijas y unas reglas que pesan lo suyo, entre ellas el voto de celibato. Y resulta que **Pirati** está enamorada del maestro del tambor. Me ha gustado mucho cómo se cuenta ese amor. Hay una ternura entre los dos que hace fácil entender las ganas que tiene ella de marcharse con él.

Luego desaparece **Apsara**, una de sus hijas, una chavala de su tiempo que tiene ganas de divertirse. La policía se encoge de hombros y a **Pirati** y las suyas les toca buscarla. En cuanto empiezan a hacer preguntas incómodas, queda bastante claro a quién se le permite pedir explicaciones en el pueblo.

Me interesó mucho la posición de **Pirati**. Hay vecinos que recurren a ella para librarse de los malos espíritus, y eso le granjea algún apoyo. Pero basta con que su familia ponga en cuestión a gente del pueblo para que esa deferencia se esfume.

La película retrata bien esa forma de tolerancia que dura justo lo que le conviene al que la concede.



ELEPHANTS IN THE FOG / International Trailer / Abinash Bikram Shah

Best Friend Forever Sales







Ver en

Ahí es donde más me interesa la película.

La transfobia y el difícil encaje de estas mujeres se entienden viendo para qué les sirve esa familia y cuánto les exige.

**Pirati** quiere vivir su propia vida.

En cuanto falta una hija, se ve cuánto dependen unas de otras para salir adelante.

***De un corto premiado a su primer largo***

El director y guionista nepalí **Abinash Bikram Shah** recibió una mención especial en **Cannes** por su corto ***Lori*** en 2022.

También coescribió ***Shambhala***, que compitió en la **Berlinale** en 2024.

***Elephants in the Fog***, su primer largometraje, se estrenó en **Un Certain Regard** de **Cannes**, donde ganó el **Premio del Jurado**.

**Nepal** la seleccionó para representarlo en los **Óscar** y **Sevilla** la programó en su **Sección Oficial**.

Mi puntuación: **7,55/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***La desconocida*** *– L'inconnue – 2026 – Arthur Harari – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***Tanto cambio de cuerpo y tan poco ritmo***

***La desconocida*** había despertado bastante expectación en el **Festival de Cine Europeo de Sevilla**.

Sobre el papel, la mezcla de intriga, drama y fantasía tenía su aquel. A mí me ha parecido un fiasco tremendo.

Lo de cambiar de cuerpo ya lo hemos visto unas cuantas veces, casi siempre en clave de comedia. **Arthur Harari** se lo lleva al drama, casi a la tragedia.

**David** se despierta en el cuerpo de una mujer a la que acaba de conocer, después de una inexplicable relación sexual. La idea tiene posibilidades. ¿Estamos ante una nueva ETS?

The Unknown - Official Trailer in HD
Pathe

Ver en

**Aviso de spoilers a partir de aquí.**

Hay varios cambios de cuerpo y suceden sin que la película aclare por qué. A mí me obligó a estar todo el rato separando la cara que veía de la persona que llevaba dentro. Me costó un esfuerzo considerable. Y ahí había una buena tragedia. Imagínate tener a tu familia delante y que, con ese cuerpo, ya no puedas acercarte a los tuyos y abrazarlos como antes. Esa idea sí me interesa. Su desarrollo se me hizo tedioso.

La fotografía me parece fea. La ambientación, también. Los personajes me resultaron desagradables y los sentí lejos durante toda la película. Y, mientras yo trataba de aclararme con quién era quién, la trama seguía metiendo cosas con calzador. Hay pasajes enteros que me parecieron gratuitos.



Dura 139 minutos. A mí me pareció más larga que ***Doctor Zhivago***. Me abrumó, me agotó y, con ese ritmo, me cuesta imaginar a quién le puede apetecer tanta tristeza y tanta fealdad juntas.

Hay películas tristes y feas que me gustan. **Esta es triste, fea y, además, mala.**

***De Onoda a La desconocida***

**Arthur Harari** dirigió ***Onoda, 10.000 noches en la jungla*** y ganó con **Justine Triet** el **Óscar** al mejor guion original por ***Anatomía de una caída***.

Para ***La desconocida*** llevó al cine ***El caso David Zimmerman***, la novela gráfica que firmó con su hermano **Lucas Harari**.

La película compitió en **Cannes** y en la **Sección Oficial de Sevilla**, y ganó ex aequo el **Premio Jean Vigo** de largometraje.

Llegó a los cines franceses el 26 de agosto de 2026.

**Unifrance** sitúa el estreno español en abril de 2027.

Mi puntuación: **3,53/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Petty Thieves*** *– Sitni lopovi – 2026 – Mate Ugrin – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***Dos ladrones y un poco de cariño***

***Petty Thieves*** tiene una trama sencilla. Es un drama personal con algún toque de thriller que se mete en la vida poco gratificante de **Rio**, un muchacho reservado, callado y poco comunicativo.

Trabaja de pinche de cocina de la costa de **Istria** y vive solo. El abuelo tiene demencia y la abuela, desbordada por los cuidados, se ha echado un novio italiano.

**Rio** se busca sus propias escapatorias. Hay encuentros en el bosque que dejan entrever que quizá mantenga relaciones sexuales ocasionales con otros hombres. Y de vez en cuando roba alguna cosa. A mí me da la impresión de que lo hace más por la emoción que por lo que pueda sacar.

Y va **Andrea** y se fija en él. **Andrea** es despampanante, luminosa, y también se las apaña como puede. Comparte piso con una amiga y trabaja en un hotel de lujo que difícilmente podría permitirse como clienta. Cuando lo pilla robando, le propone actuar en colaboración.

Lo que más me ha gustado es la relación que se forma entre los dos. Hay amistad, hay cariño y no hay sexo. Quizá a **Rio** le atraigan los hombres. La película lo sugiere y lo deja ahí. A mí esa relación me parece estupenda, muy bonita.

**Tea Ljubešić** me parece una actriz estupenda. Tiene un físico impresionante y es de esas actrices que dejan huella en la pantalla.




Ver en

Me ha gustado la película por cómo retrata a estos jóvenes un poco desvalidos, con pocas expectativas y una vida bastante triste. Se hacen compañía y se cogen cariño. A los dos les hacía falta.

***El primer largo de Mate Ugrin***

El director y guionista croata **Mate Ugrin** rodó los cortos ***Meanwhile***, ***Prazni sati*** y ***Everything Ahead***.

Este último ganó el **Corazón de Sarajevo** al mejor cortometraje en 2021.

***Petty Thieves*** (***Sitni lopovi***), su primer largo, se estrenó en **Karlovy Vary**, donde ganó el **Premio FIPRESCI** de la sección **Proxima**.

**Olivier Voisin** obtuvo la **Arena de Oro** al mejor diseño de sonido en **Pula**.

En **Sevilla** se proyectó en la sección **Rampa**.

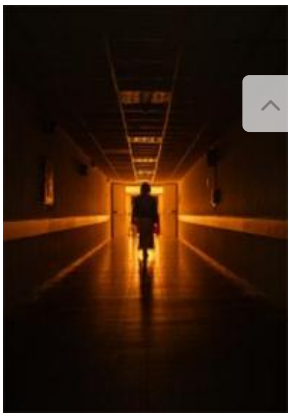
Mi puntuación: **7,66/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***The Spiral*** *– L'estranea – 2026 – Paolo Strippoli – Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla #SEFF2026*

***El precio de un favor***



***The Spiral*** es un drama familiar con algo de thriller y, sobre todo, una película de terror. Apenas hay sangre, no hay sustos y, aun así, me tuvo pendiente de qué desgracia iba a caerle a la familia a continuación.

**Aviso de spoilers sobre los pactos.**

El demonio en esta película tiene la cara de **Valeria Bruni Tedeschi**. No lleva la pinta de un monstruo de ***El laberinto del fauno*** ni de ***El día de la bestia***. Se presenta como una mujer con la que **Anna**, el personaje de **Jasmine Trinca**, pacta una y otra vez. La desconocida le va tendiendo trampas y las consecuencias, aunque sea de rebote, las acaba pagando toda la familia.

Ahí está lo que más me ha interesado. La historia va de desgracia en desgracia y tenía todos los números para acabar en folletín. **Paolo Strippoli** aprovecha precisamente esa sucesión de calamidades para hacer una película de terror.

Es, sobre todo, una película de actrices. **Jasmine Trinca** está estupenda como **Anna** y **Romana Maggiora Vergano** también como su hija **Alice**. Y me encanta **Adriano Giannini** como **Walter**, el padre de familia y típico machito italiano. Parece que acaba de empaparse de **Varón Dandy**.

Una película muy valiosa.

***Paolo Strippoli y el terror***

L'ESTRANEA di Paolo Strippoli (2026) - TRAILER UFFICIALE HD
01Distribution

Ver en

**Paolo Strippoli** codirigió ***La clásica historia de terror*** con **Roberto De Feo** y después rodó ***Piove*** y ***La sonrisa del mal***.

***The Spiral*** (***L'estranea***) compitió en **Venecia** y llegó a los cines italianos el 8 de octubre de 2026.

En Sitges, *The Spiral* ganó el Méliès de Plata a la mejor película de género fantástico y Jasmine Trinca recibió el premio a la mejor interpretación femenina.

Mi puntuación: **7,66/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Comentarios anteriores de este festival:

Comentarios de Ramón Bernadó desde el 23 Festival de Cine Europeo de Sevilla 2026 – @festivalsevilla – #23FestivalSevilla **#SEFF2026 (I)**

***




Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

EL HERALDO DEL HENARES

## CARTAS

# CIERRA LA CLÍNICA DENTAL VIVANTA DE GUADALAJARA: LOS PACIENTES NOS QUEDAMOS SIN RECIBIR UN TRATAMIENTO QUE YA HEMOS PAGADO POR ADELANTADO Y LOS TRABAJADORES SIN EMPLEO

El Heraldo del Henares 07/11/2026 13:59 Cartas

Me pongo en contacto con **EL HERALDO DEL HENARES** para dar voz a una situación que considero profundamente injusta y que estamos viviendo quienes confiamos en la **clínica dental Vivanta, sita en avenida Castilla 11-13 de Guadalajara.** Una situación que no afecta únicamente a los pacientes, sino también a las trabajadoras que estaban al frente de los centros y que ahora se encuentran en una situación de incertidumbre sobre su propio futuro.

En mi caso, contraté un tratamiento odontológico con Vivanta y **aboné íntegramente su importe por adelantado**. Confié en que la clínica cumpliría con lo acordado y podría completar mi tratamiento con normalidad. Sin embargo, **me he encontrado con el cierre de las instalaciones cuando todavía tenía parte del tratamiento pendiente.** Destacar que existen pacientes los cuales financiaron sus tratamientos y deben seguir haciendose cargo de los pagos mensuales.




**He pagado por un servicio que no he recibido en su totalidad y ahora me encuentro sin poder continuar el tratamiento** en el centro en el que lo inicié, con el perjuicio económico que esto supone y sin saber si podré recuperar el dinero correspondiente a la parte que queda por realizar. Si quiero continuar mi tratamiento en otra clínica, tendré que buscar una alternativa y afrontar la incertidumbre de los nuevos costes.

Pero el problema no termina aquí. La situación se ha vuelto todavía más frustrante al **conocer las circunstancias del concurso de acreedores de la empresa.**

Tras declararse el concurso, se estableció un plazo para que los afectados comunicásemos a la administración concursal las cantidades que Vivanta nos adeudaba. Según la información publicada, **el plazo finalizaba el 15 de octubre de 2026 y las comunicaciones debían remitirse por correo electrónico,** acompañadas de la documentación que acreditase las cantidades reclamadas.

El problema es que, en nuestro caso, **nos enteramos de lo sucedido cuando la clínica física de Guadalajara ya estaba cerrada.** No tuvimos conocimiento de la situación con antelación suficiente para poder actuar dentro del plazo establecido. Cuando supimos lo que estaba pasando, nos encontramos con que el plazo para comunicar nuestras deudas ya había finalizado, sin que hubiésemos tenido una oportunidad real de gestionar la reclamación a tiempo.

Resulta **desesperante descubrir que existe un procedimiento para intentar recuperar el dinero y que, cuando llegas a conocerlo, puedes haberte quedado fuera del plazo.** Hablamos de personas que no somos profesionales del ámbito jurídico ni tenemos por qué conocer de antemano los procedimientos concursales. Somos pacientes que hemos contratado un tratamiento dental, lo hemos pagado y esperábamos recibirlo.

Además, considero importante señalar que detrás de esta situación **también hay trabajadoras que están viviendo su propia incertidumbre.** Las profesionales que atendían a los pacientes en la clínica también se han visto afectadas por lo sucedido. Según la información que hemos conocido, se les pidió que entregaran las llaves del centro, y ellas tampoco saben qué va a ocurrir a partir de ahora.

**No saben con certeza cuál será su futuro laboral ni qué va a suceder con sus salarios.** Son trabajadoras que han desempeñado su labor atendiendo a los pacientes y que ahora se encuentran sin respuestas claras sobre su situación.




Es importante recordar que **ellas no son responsables de las decisiones empresariales ni de la situación económica de la compañía**. Sin embargo, también están sufriendo las consecuencias de una situación que no controlan. Por eso, creo que su situación merece igualmente visibilidad y que se conozca la incertidumbre a la que se enfrentan.

Mientras tanto, **los pacientes seguimos intentando averiguar cómo reclamar nuestro dinero y qué hacer con los tratamientos** que han quedado interrumpidos. Nos encontramos ante un problema que afecta a nuestra economía, pero también a nuestra salud y a la confianza que depositamos en un servicio sanitario.

Lo más frustrante es sentir que, **después de haber cumplido con nuestras obligaciones como clientes, ahora tenemos que buscar por nuestra cuenta las respuestas** que nadie nos ha proporcionado de forma clara y oportuna.

No escribo estas líneas únicamente por mi caso particular. Lo hago porque considero que **es necesario dar visibilidad a todas las personas afectadas por el cierre de Vivanta**. Pacientes que han pagado tratamientos por adelantado, personas que se han quedado sin terminarlos y trabajadoras que no saben qué ocurrirá con sus empleos y sus salarios.

***¿Qué pueden hacer los pacientes afectados?*** (Ver guía completa).

Ante esta situación, considero importante **compartir los canales de contacto que se han facilitado** para realizar determinadas gestiones:

- **Para solicitar el historial clínico:** se puede enviar un correo electrónico a **rgpd@vivanta.es**.
- **Para comunicar la deuda a la administración concursal:** el correo electrónico facilitado para dirigirse a ella es **concursos@ftiandpartners.es**.

Es importante que los pacientes con tratamientos pendientes **conserven los contratos, las facturas, los justificantes de pago y cualquier documentación** que permita acreditar los servicios contratados y las cantidades abonadas.

Muchas gracias por la ayuda proporcionada.

***Jannell Story Casanova. Guadalajara***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA, ADC: 'CUANDO LA INVERSIÓN EN SEGURIDAD DESCARRILA'

El Heraldo del Henares 01/11/2026 00:46 Cartas

La tragedia ferroviaria del pasado miércoles 28 de octubre en **Urda (69 muertos y cientos de heridos) reabre el debate sobre el mantenimiento**, los sistemas de protección y unos protocolos de circulación en situaciones degradadas cuyas garantías deben ser examinadas. La seguridad no puede depender exclusivamente de que un operador o un maquinista no se equivoquen. El error humano no puede ser la última barrera de seguridad, **el error humano es previsible y, por tanto, el sistema debe estar diseñado para evitar que se convierta en una catástrofe.** El error humano puede ser el último eslabón de una cadena, pero eso no significa que sea su origen. La seguridad no consiste en exigir trabajadores infalibles. Consiste en construir organizaciones, infraestructuras y procedimientos capaces de anticipar sus equivocaciones.

Las personas nos equivocamos, nos distraemos, interpretamos incorrectamente una instrucción, tomamos decisiones bajo presión o actuamos con información incompleta. Precisamente **por eso existen los sistemas automáticos de protección, los procedimientos de verificación,** las redundancias tecnológicas y las barreras de seguridad. Cuando una equivocación humana puede desencadenar una tragedia, **la investigación no puede limitarse a identificar quién cometió el último error.** Debe determinar **por qué el sistema permitió que ese error tuviera consecuencias irreversibles**. Y sobre todo deberá dar respuesta a qué mecanismos de protección debían impedir que una decisión equivocada acabara provocando una colisión.




*Imagen del estado en que han quedado los dos trenes tras el choque entre ambos en Urda (Toledo). Fuente: Guardia Civil*

**Cuando el sistema se degrada, la seguridad no puede degradarse con él** y este es uno de los aspectos más preocupantes que debe examinarse tras el accidente de hoy para valorar las garantías que ofrecen los

protocolos de circulación cuando los sistemas automáticos dejan de funcionar con normalidad. Un protocolo no es garantista por el simple hecho de estar escrito, aprobado y ser obligatorio. Es garantista cuando sus medidas son capaces de controlar eficazmente los riesgos que pretende evitar. Si una autorización verbal incorrecta puede permitir que un tren avance hacia otro detenido, sin que exista una barrera independiente capaz de impedir la colisión, estamos ante una posible insuficiencia de las defensas del sistema.Y esa insuficiencia no se resuelve únicamente recordando al operador que debe cumplir el procedimiento.

Los protocolos deben estar diseñados suponiendo que pueden producirse errores de comunicación, confusiones, omisiones y decisiones equivocadas. Para eso **deben existir verificaciones independientes, comprobaciones de ocupación de vía**, limitaciones operativas y mecanismos de protección adicionales. Si falla una persona, debe intervenir el sistema. Si falla un dispositivo, debe existir otro mecanismo de protección. Si se pierde una función automática, el procedimiento alternativo debe incorporar controles capaces de compensar esa pérdida. ¿Por qué seguimos a día de hoy trabajando con sistemas en los que una equivocación humana puede tener consecuencias catastróficas?

La línea de alta velocidad **Madrid-Sevilla fue inaugurada en 1992, coincidiendo con la Exposición Universal de Sevilla**. Se convirtió en el símbolo de la modernización ferroviaria española, pero más de tres décadas después, su renovación tecnológica sigue siendo deberes sin hacer. **El sistema LZB, utilizado históricamente en esta infraestructura, debía ser sustituido por el estándar europeo ERTMS,** dentro de un proceso de modernización de las instalaciones de seguridad y señalización. **¿Por qué no se ha hecho?**

España ha desarrollado una de las redes de alta velocidad más extensas del mundo. Durante décadas, la expansión ferroviaria ha sido presentada como un ejemplo de modernización tecnológica y capacidad inversora. Sin embargo, construir nuevas infraestructuras y conservar adecuadamente las existentes son responsabilidades diferentes, aunque inseparables. **Una línea ferroviaria requiere mantenimiento preventivo, renovación de equipos,** inspecciones, análisis de riesgos, actualización tecnológica y supervisión continua. **No basta con que los trenes circulen;** deben hacerlo dentro de condiciones de seguridad verificables.Tampoco basta con anunciar inversiones millonarias, hay que comprobar qué actuaciones se han completado, cuáles permanecen pendientes y qué riesgos existen mientras se ejecutan.

La cuestión aquí es política, por eso las responsabilidades también deberían ser políticas. **El problema es que mantenimiento no se inaugura, pero los kilómetros construidos sí,** y los récords de viajeros o las velocidades comerciales también son carne de titular; olvidando y no dando prioridad a algo tan importante como invertir en fiabilidad de sus instalaciones, en la eficacia de sus protocolos de emergencia y en su capacidad para impedir que una avería termine en tragedia.

Las investigaciones independientes que vengan ahora no deberían limitarse a reconstruir los últimos minutos del accidente. **Deben examinar también las decisiones adoptadas meses o años antes**, las evaluaciones de riesgo disponibles, las advertencias recibidas y las medidas correctoras implantadas. El accidente no empieza el día que ocurre, existe una tendencia recurrente después de las grandes tragedias a concentrar toda la atención en los últimos segundos, pero un accidente puede comenzar mucho antes. Puede tener su origen en una evaluación de riesgos incompleta, un procedimiento insuficiente, una modernización retrasada, una deficiencia en la inversión y en el mantenimiento o una advertencia que no recibió la atención necesaria.



*Antonio de Miguel Antón*

Hoy corresponde acompañar a las víctimas, atender a los heridos y respetar el dolor de las familias. Después llegará el momento de exigir explicaciones, documentación, transparencia y responsabilidades, también políticas, por supuesto. Y cuando llegue, habrá que examinar no solo lo que ocurrió en una cabina o en una sala de control, sino también **lo que se decidió en despachos, expedientes técnicos, contratos, inversiones y evaluaciones de riesgo.**

El error humano es previsible y, por tanto, el sistema debe estar diseñado para evitar que se convierta en una catástrofe. La pregunta que hay que hacerse no es únicamente quién se equivocó, **la verdadera pregunta es por qué el sistema no estaba preparado para impedir las consecuencias de esa equivocación.** Y esa respuesta no puede quedar enterrada bajo la expresión «error humano».

***Antonio de Miguel Antón,  miembro de la asociación Democrática Ciudadana, ADC***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# CARTA DEL ALCALDE DE AZUQUECA, MIGUEL ÓSCAR APARICIO DE LUCAS, A PEDRO VITORERO, CON MOTIVO DE SU JUBILACIÓN: 'GRACIAS, DE CORAZÓN'

El Heraldo del Henares 01/11/2026 12:01 Cartas



*Miguel Óscar Aparicio*

Hay agradecimientos que uno lleva dentro y que, por unas cosas o por otras, va dejando para después. Hasta que llega un momento en el que siente la necesidad de detenerse y decirlos. A mí me ha pasado contigo, **Pedro Vitorero. Ahora que se acerca tu jubilación,** quiero que sepas lo mucho que valoro lo que has hecho por Azuqueca y, sobre todo, el cariño que te tengo.

Pienso en los más de cuarenta años que llevas ligado a esta ciudad y me resulta imposible resumirlos en unas líneas. Detrás de ese tiempo hay trabajo, esfuerzo y muchas personas que han encontrado en ti a alguien dispuesto a escuchar y a ayudar.

Cada vez que veo a un equipo deportivo **que ha contado con el patrocinio de Saint-Gobain Isover**, pienso también en tu implicación para hacerlo posible. Sé que detrás de muchas de esas colaboraciones has estado tú, preocupándote, buscando la manera, poniendo algo que no aparece en ningún logotipo: tu corazón.

Y sé que hay mucho más. Cosas que no han salido en los periódicos, que quizá solo conocen quienes recibieron tu ayuda. Me parece especialmente hermoso que hayas hecho tanto sin necesitar contarlo. Has ayudado porque te importaba, porque sentías que podías aportar algo y querías hacerlo.

Pero hay algo de lo que hoy quiero hablarte con especial emoción: gracias a ti, **nuestro concurso fotográfico del Desfile de Carrozas ha llegado a las diecinueve ediciones.**

Lo escribo y pienso en todas las imágenes que nos han dejado estos años. En las caras de ilusión, en los abrazos entre peñistas, en los nervios, en las familias esperando el desfile. En tantos momentos que habríamos ido olvidando y que hoy podemos recuperar al mirar una fotografía.

Tú has ayudado a guardar esos recuerdos, Pedro Vitorero. Has contribuido a que una parte de la vida de Azuqueca permanezca.

Por eso me hace tanta ilusión que, cuando te jubiles, **el concurso pase a llamarse «*Concurso Fotográfico Desfile de Carrozas Pedro Vitorero*».**

Quiero que tu nombre siga acompañando a nuestras carrozas, a nuestras peñas y a esa alegría tan nuestra. Quiero que cada convocatoria nos dé la oportunidad de recordar lo que has hecho. Y me emociona pensar que, dentro de unos años, alguien pueda preguntar quién es Pedro Vitorero y podamos responderle contando tu generosidad.

Para mí, ese reconocimiento tiene un sentido muy profundo: que quede escrito nuestro agradecimiento allí donde tú has puesto tanto cariño.

También quiero darte las gracias por tu manera de ser. Por esa calma con la que reflexionas, por tomarte las cosas en serio, por la sensibilidad que hay detrás de tus palabras. Valoro mucho a las personas que escuchan de verdad, que se preocupan por comprender y que hacen sentir al otro que merece su tiempo. Yo veo todo eso en ti.

Hay algo más que quiero contar de ti, Pedro Vitorero, porque creo que explica muy bien la persona que eres. Aunque tu jubilación está cerca, has decidido esperar hasta completar la transición con quien vaya a ocupar tu puesto. Quieres acompañar a esa persona, compartir lo que has aprendido y asegurarte de que pueda asumir su responsabilidad con tranquilidad.

Después de más de cuarenta años, **con todo el derecho a pensar en ti y a disfrutar de tu descanso**, sigues pendiente de quienes se quedan. Me conmueve ese gesto. Sé cuánto vale poder empezar una etapa con alguien al lado que te oriente, que responda a tus dudas y que te dé confianza. Tú quieres ofrecer ese apoyo antes de marcharte.

Ahí reconozco tu bondad, Pedro Vitorero. En esa preocupación por dejar las cosas bien, en el cuidado hacia la persona que vendrá después, en sentirte responsable hasta el último día. Incluso al preparar tu despedida, sigues pensando en cómo ayudar a los demás.

Y por eso deseo aún más que, cuando llegue el momento, te marches tranquilo, sintiéndote querido y con la certeza de haber dado muchísimo. Porque ese cariño con el que estás cuidando tu relevo es el mismo que has puesto durante tantos años en lo que hacías. Y yo también quiero darte las gracias por eso.

**Como alcalde, tengo muchos motivos para agradecerte tu compromiso**. Pero hoy, al escribirte, lo que más me sale es el afecto. Quiero que sepas que te aprecio, que admiro tu bondad y que me alegra haberte conocido.

A veces me pregunto si somos capaces de hacer llegar a las buenas personas todo el bien que han dejado en los demás. Si quienes han ayudado durante tantos años llegan a saber cuánto significó cada gesto. Ojalá estas palabras te acerquen, aunque sea un poquito, ese cariño que te has ganado.

Me gustaría que al mirar atrás pudieras recordar, junto a las obligaciones y los días difíciles, todo lo que has ayudado a sacar adelante. Que pensaras en los equipos que encontraron apoyo, en las iniciativas que siguieron creciendo y en las personas que respiraron aliviadas porque tú te implicaste.

Y que te sintieras orgulloso, Pedro Vitorero. Yo me siento muy agradecido.

Deseo de corazón que disfrutes de lo que viene. Que tengas tiempo para los tuyos, para descansar y para hacer aquello que te apetezca. Que recibas muchos abrazos y escuches muchas veces lo que quizá no te hemos dicho lo suficiente.

Yo quiero decírtelo hoy: **te queremos, Pedro Vitorero.** Y todo lo que has hecho por Azuqueca merece ser recordado.

Cuando vea tu nombre en el concurso, pensaré en todo lo que hay detrás. En estos años de compromiso, en tu generosidad discreta y en esa forma tan bonita de preocuparte por los demás.

Y me alegraré de que Azuqueca pueda seguir dándote las gracias cada año.

***Miguel Óscar Aparicio de Lucas, alcalde de Azuqueca de Henares (Guadalajara)***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 44. YA VAN 619 FALLECIDOS EN 2026

El Heraldo del Henares 01/11/2026 13:58 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



*Cuando ya es tarde para tomar medidas y solo queda llorar por el compañero muerto*

Para poder a fin de año contar por sectores el número de muertos a nivel estadístico, este año vamos a separar semanal y mensualmente los sectores donde se producen los siniestros fatales, entre otras cosas queremos averiguar el porqué de la diferencia entre nuestros conteos y los oficiales y ver de donde nace la afirmación tanto de sindicatos como patronales y administraciones de que la inmensa mayoría y primera causa de muertes labores son infartos y causas naturales, cosa que venimos desde hace años negando en este diario, simplemente por que lo vemos y aun en el hipotético caso de que las diferencias entre nuestra contabilidad y la oficial fueran todos casos de ese tipo ni asi serian la primera causa de muerte laboral.

En 2025 contabilizamos En 2025 contabilizamos 25 muertes por infartos 13 por golpes de calor.

12.768 trabajadores muertos desde 2009. 2026. 619 muertos, total .13.387.

***Trabajadores heridos***

–Herido un soldador tras **caer desde cuatro metros de altura en Hontoba (Guadalajara)**

-Herido un trabajador tras caerse de un andamio en Castellón | Sociedad

-Sufre quemaduras obrero al recibir descarga eléctrica en motel de El Mante

-Herido grave un trabajador tras caer desde una altura de 4 metros mientras realizaba …

-Dos trabajadores heridos tras caer desde un andamio en Granada capital

-Herido muy grave un trabajador tras caer de un andamio desde unos 20 metros de altura en Oviedo

-El conductor de un camión ha fallecido y un operario de conservación de carreteras ha resultado herido grave en un accidente de tráfico ocurrido en la mañana de ayer en el kilómetro 25 de la A-3, sentido Madrid, a la altura de Arganda del Rey.

-Herido un trabajador tras una explosión en una empresa de reciclaje en la Llosa de Ranes

-Herido un trabajador en Ciudad Real capital tras cortarse en una pierna con una motosierra

-Herido un trabajador en una explosión en el sótano de una tienda de Cabezo de Torres

-Herido grave un trabajar de 40 años tras ser atropellado por una elevadora en Valladolid

-Herido grave un trabajador mientras realizaba labores de poda en un centro deportivo de Ciudad Real

-Herido grave un trabajador tras ser atropellado por una carretilla elevadora en Pinto



***Semana 44, del 26 al 01 de noviembre. Tabajadores fallecidos***

160-«Co» Contabilización oficial, desconocemos el sector.
96-«A» Agropecuaria y forestal.

71-«C» Construcción y minería

71-«S» Servicios.

61- «I» Indústria.

54-«T» Transporte y carretera.

43.»IT» Itinere o misión. Cuatrimestre, 41, contábamos con 27.

17-«M» Marítimo, pesca y astilleros.

15-«Ca» Cardiopatía.

14-«F» Fuerzas M, policía, G.Civil. otros.

08-«SP» Servicios Públicos.

04-«G» Golpe de calor

03.»D» Deportes.

02-«SS» Servicios sanitarios.

«T» Año.13.N.º603.58 años. trans por Ctra. Niebla. Huelva. Vuelco del camión cisterna.

«C» Año.13.N.º604.46 años. Construcción. Orce. Granada. Recibe golpe de máquina.

«C» Año.13.N.º605.54 años.Construcción. Alicante. Caída desde altura sin arnés

«T» Año.13.N.º606.xx años. Trans por Ctra. Villena. Alicante. Muerto en su cabina tras incendiarse el camión.

«T» Año.13.N.º607.63 años. Trans por Ctra. Arganda. Madrid. Aplastado en su cabina.

«S» Año.13.N.º608.45 años.Servicios. Vallecas Madrid. Aplastado por una retropala.

«A» Año.13.N.º609.63 años Agricultura. Villamayor de Calatrava. Ciudad real. Quemado dentro de su vehículo.

«T» Año.13.N.º610.44 años. Trans por Ctra.Xeresa. Valencia.Salida de vía y vuelco.

«A» Año.13.N.º611.25 años. Agricultura. Arjona. Jaén. Aplastado por la cuba del tractor.

«T» Año.13.N.º612.31 años. Ferroviarios. Urda. Toledo. Choque por alcance.(*)

«T» Año.13.N.º613.36 años. Ferroviarios. Urda. Toledo. Choque por alcance.

«S» Año.13.N.º614.43 años Servicios. Urda. Toledo. Siniestro de tren. In misión.

«S» Año.13.N.º615.xx años. Servicios. Urda. Toledo.Siniestro de tren. In misión.

«C» Año.13.N.º616.62 años. Construcción. Paterna.Valencia. Caída en altura , sin arnés.

«S» Año.13.N.º617.xx años. Servicios. Urda .Toledo. Siniestro de tren. In misión.

«S» Año.13.N.º618.26 años. Servicios. Urda. Toledo. Siniestro de tren. In misión.

«S» Año.13.N.º619.59 años. Servicios. Urda. Toledo. Siniestro de tren. In misión.

*(*) Sigo recopilando información para confirmar cuántos de los **69 fallecidos en el accidente de tren de Urda (Toledo)** se encontraban en el mismo con motivo de su trabajo profesional y desplazándose para llegar al mismo.*

***Total, del año 2026, 619, trabajadores muertos***



*Eduardo Sánchez Baranda*

Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

*024. Línea de atención a la conducta suicida.*

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

***Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog*** **https://wureba13.blogspot.com .**

NOTA DE LA REDACCIÓN:EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes

# POEMA DE JULIÁN SÁNCHEZ GARCÍA, DE MONDÉJAR (GUADALAJARA), EN ESTOS DÍAS DE TODOS LOS SANTOS Y DE LOS DIFUNTOS: 'AMADA SOMBRA'

El Heraldo del Henares 01/11/2026 00:04 Cartas

Sigilosa vendrás mi sombra amada

a traerme la paz que el mundo ignora.

Aquel día vendrás, cuando la aurora,

a dar tierra a mi cuerpo entre la nada.

Bien perfumada el alma, acicalada

para el último viaje que ya implora,

vendrás como una novia seductora

a besarme en la paz de tu morada.

Resistiré ese miedo que traspasa,

más allá de estos huesos y esta carne,

la duda en mis adentros que me abrasa,

que consume mis días, y fracasa

buscando nueva vida que reencarne

mi alma, pues nada queda y todo pasa.

***Julián Sánchez García. Mondéjar (Guadalajara)***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'DIOS CUENTA CONTIGO'

El Heraldo del Henares 06/11/2026 10:00 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El lema del Día de la Iglesia Diocesana de este año nos recuerda que hay una iniciativa que procede de Dios mismo, de su bondad, de su amor: "Dios cuenta contigo". Existe un gesto previo y generoso de eterna benevolencia. Él te llama, Él te convoca, Él te integra en su Pueblo como una familia, Él te envía para ser su testigo, misionero de la fe.

Dios cuenta contigo porque eres tú quien contribuyes personalmente para que se haga realidad todo lo que la Iglesia es y lleva a cabo. Eres tú, con tu nombre y apellidos, con tu particular circunstancia, con tus logros y flaquezas, quien te integras como piedra viva, edificada sobre la única piedra angular, que es Cristo, y sobre el fundamento de los Apóstoles, con la gracia de Dios.

Formamos parte de la Iglesia Diocesana. Somos miembros de la Iglesia que se concreta en esta porción del Pueblo de Dios peregrino que llamamos Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. En esta jornada agradecemos al Señor su iniciativa, su voluntad, su designio de amor.

Nos sentimos impulsados a hacer nuestro el proyecto que Dios tiene sobre esta parcela de su Pueblo. Como Iglesia Diocesana, tomamos conciencia de nuestra responsabilidad, de nuestra capacidad, de nuestras posibilidades y limitaciones, y de nuestro compromiso. Para caminar por los senderos de la historia, la Iglesia también necesita agentes humanos y recursos económicos y materiales.

La Iglesia Diocesana nos ofrece formación, ayuda, acompañamiento, discernimiento y es canal que comunica la gracia del Espíritu Santo. En la comunidad eclesial hemos recibido el Evangelio, en ella escuchamos, acogemos y celebramos la Palabra de Dios y en ella vivimos la caridad. El anuncio del Evangelio, la celebración de la fe y la actividad socio-caritativa son los pilares de la vida eclesial.



*Julián Ruiz Martorell*

Ayudando a la Iglesia Diocesana, ganamos todos. Ayudando a la Iglesia Diocesana, reunida en el nombre del Señor, es posible seguir adorando a Dios, poder amarle, seguirle y caminar hacia el Reino prometido.

Son muchas las personas que contribuyen, con gran generosidad, para que se haga realidad el bienaventurado plan de Dios en nuestra Iglesia Diocesana. A todas ellas, una vez más, les expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Seguimos necesitando la colaboración de todos, y reiteramos la apremiante llamada a sentirnos corresponsables. Con nuestra aportación económica se pueden hacer viables

muchas iniciativas, que no se realizarían si careciésemos de recursos y de la ayuda perseverante de tantas personas generosas.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición

***Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.